

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
AUDITOR TÉCNICO**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure of a knight on horseback, holding a lance and a shield, standing between two large, classical columns. Above the knight is a crown. The Latin motto "CONSPICUA CAROLINA" is inscribed along the top arc of the seal, and "ACADEMIA COACTEMALTE" along the bottom arc. A banner held by the knight contains the text "PLURIMA SUB IUSTITIA".

**AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE
DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ ESCOBAR
POR EL PERÍODO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2013**

**SINDY LISBETH FLORES GONZÁLEZ
ALEXANDER CERVANTES FELIPE
MARIO LEONEL CURCÍN HERNÁNDEZ
MARVIN ESTUARDO FAJARDO PÉREZ
GARY MIZRAIN NÁJERA OSORIO
JOSÉ MANUEL RUANO LÓPEZ
MAURICIO JOSUÉ SANTOS AJULÓN
EDWIN GEOVANY VÁSQUEZ VÁSQUEZ**

CHIQUMULA, GUATEMALA, JUNIO 2014

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
AUDITOR TÉCNICO**

**AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE
DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ ESCOBAR
POR EL PERÍODO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2013**

INFORME

Sometido a consideración del Honorable Consejo Directivo

POR

**SINDY LISBETH FLORES GONZÁLEZ
ALEXANDER CERVANTES FELIPE
MARIO LEONEL CURCÍN HERNÁNDEZ
MARVIN ESTUARDO FAJARDO PÉREZ
GARY MIZRAIN NÁJERA OSORIO
JOSÉ MANUEL RUANO LÓPEZ
MAURICIO JOSUÉ SANTOS AJULÓN
EDWIN GEOVANY VÁSQUEZ VÁSQUEZ**

Al conferírseles el título de

AUDITOR TÉCNICO

CHIQUMULA

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

RECTOR

Dr. CARLOS ESTUARDO GÁLVEZ BARRIOS

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: MSc. NERY WALDENAR GARCÍA MEZ CABRERA
Representantes de Profesores: MSc. EDGAR ARNOLDO CASASOLA CHINCHILLA
Ph.D. FELPE NERY AGUSTÍN HERNÁNDEZ
Representante de Graduados: Lic. Zoot. ALBERTO GENESIO ORELLANA ROLDÁN
Representantes Estudiantiles: Br. HE DY JEANETH MARTÍNEZ CLESTAS
Br. OTONIEL SAGASTUME ESCOBAR
Secretaria: Licda. MARJOR E AZUCENA GONZÁLEZ CARDONA

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Coordinador Académico: Ing. Agr. EDWIN FILIBERTO COY CORDÓN
Coordinador del Programa: MSc. GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIRÉN

JURADO QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL

Presidente: Lic. LUIS EDUARDO CASTILLO RAMÍREZ
Secretario: Lic. WALTER EUGENIO ÁLVAREZ CASTAÑEDA
Vocal: Lic. JOSÉ MARÍA ISAAC ESTRADA CORDÓN

Ref. CCEE-CPA-005/2014
Chiquimula, 10 de octubre de 2014

Honorable
CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Ciudad de Chiquimula

Honorable Consejo Directivo:

Por designación de ese organismo, procedí a asesorar el Seminario de Integración Profesional, cuyo informe final se intitula: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ ESCOBAR POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**, realizado por los estudiantes: **SINDY LISBETH FLORES GONZÁLEZ, ALEXANDER CERVANTES FELIPE, MARIO LEONEL CURCÍN HERNÁNDEZ, MARVIN ESTUARDO FAJARDO PÉREZ, GARY MIZRAIM NÁJERA OSORIO, JOSÉ MANUEL RUANO LÓPEZ, MAURICIO JOSUÉ SANTOS AJULÓN y EDWIN GEOVANY VÁSQUEZ VÁSQUEZ**, como requisito parcial para optar al título de **AUDITOR TÉCNICO** a nivel de pregrado.

El objetivo del seminario fue integrar los ejes fundamentales de la carrera, a través de un estudio vivencial, que les permitiera a los estudiantes, aplicar los conocimientos, habilidades, destrezas y valores adquiridos a lo largo de su formación profesional. La fundamentación metodológica, teórica y los resultados obtenidos se presentan de acuerdo a parámetros de carácter académico, pero a su vez, cumpliendo con las **Normas Internacionales de Auditoría**.

Incorporadas las enmiendas sugeridas por el Jurado que practicó la evaluación del informe final que se consideraron pertinentes, en mi opinión, el informe final de los estudiantes mencionados, satisface los requisitos exigidos mínimos, considerando que los mismos son responsables del contenido, interpretación, uso de las fuentes y forma de presentación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme del Honorable Consejo Directivo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Edy Alfredo Cano Orellana
ASESOR

c.c. Archivo



PROVIDENCIA: CCEE-CPA-005/2014

**COORDINATURA GENERAL DEL PROGRAMA DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Chiquimula, diez de octubre de dos mil catorce. -----

ASUNTO: Solicitud de impresión del Informe final del Seminario de Integración Profesional, intitulado: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ ESCOBAR POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**, que para optar al título de **AUDITOR TÉCNICO**, presentan los estudiantes: **SINDY LISBETH FLORES GONZÁLEZ, ALEXANDER CERVANTES FELIPE, MARIO LEONEL CURCÍN HERNÁNDEZ, MARVIN ESTUARDO FAJARDO PÉREZ, GARY MIZRAIN NÁJERA OSORIO, JOSÉ MANUEL RUANO LÓPEZ, MAURICIO JOSUÉ SANTOS AJULÓN y EDWIN GEOVANY VÁSQUEZ VÁSQUEZ.**

Con la opinión favorable de esta Coordinatura, atentamente pase a la Dirección, para que se sirva autorizar la impresión del informe de mérito.

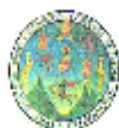
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Gildardo Guadalupe Arriola Mairén, CPA MSc
COORDINADOR GENERAL

c.c. Archivo





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
DIRECCIÓN

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Chiquimula, diez de octubre de dos mil catorce. - - -

Con base en el dictamen emitido por el Licenciado Edy Alfredo Cano Orellana, quien fuera designado Asesor y la opinión favorable del Coordinador General de Programa de Ciencias Económicas, se acepta el informe final del Seminario de Integración Profesional intitulado: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ ESCOBAR POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**, que como requisito parcial para optar al título de **AUDITOR TÉCNICO** a nivel de pregrado, presentan los estudiantes: **SINDY LISBETH FLORES GONZÁLEZ, ALEXANDER CERVANTES FELIPE, MARIO LEONEL CURCÍN HERNÁNDEZ, MARVIN ESTUARDO FAJARDO PÉREZ, GARY MIZRAIN NÁJERA OSORIO, JOSÉ MANUEL RUANO LÓPEZ, MAURICIO JOSUÉ SANTOS AJULÓN y EDWIN GEOVANY VÁSQUEZ VÁSQUEZ**, autorizándose su impresión.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MSc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera
DIRECTOR



c.c. Archivo

RESUMEN

El objetivo general de esta auditoría fue presentar un dictamen según NIA, al señor Diego Armando Hernández Escobar propietario de la empresa denominada Distribuidora El Martillo, sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros; por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013; así como también evaluar el sistema de control interno sobre sus debilidades significativas y proponer las recomendaciones necesarias para salvaguardar los activos.

El examen consistió en un análisis sistemático de libros, documentos auxiliares y demás registros contables de la empresa, con el objeto de obtener los elementos de juicio y evidencia suficiente y competente para fundamentar de manera objetiva y profesional la opinión que se emite sobre los estados financieros de Diego Armando Hernández Escobar a la fecha establecida, los cuales son responsabilidad de la administración.

El alcance de la auditoría se fundamentó en la evaluación realizada al control interno así como revisión de procedimientos contables relacionados con las operaciones de la empresa, analizando específicamente las áreas de inventarios, cuentas por pagar, impuestos por pagar, ingresos y egresos.

En el desarrollo de la auditoría se encontraron ciertas limitaciones como la imposibilidad de obtener documentación competente de verificar la existencia física del inventario.

Las conclusiones más relevantes y significativas, no fue posible determinar la razonabilidad del saldo reflejado en el rubro de inventarios con un saldo de Q3,352,654.00 que representa un 97% del activo total, por la razones anteriores se emitió un dictamen con salvedad; el control interno de las transacciones

realizadas por el señor Diego Armando Hernández Escobar propietario de Distribuidora el Martillo, no es apropiado para salvaguardar los activos y detectar errores o fraudes materiales en el transcurso de su actividad mercantil.

De acuerdo con lo anterior se recomienda lo siguiente: Proporcionar al auditor independiente, en auditorías futuras, la documentación necesaria para no limitar el desarrollo de la auditoría. Fortalecer el sistema de control interno con el propósito de salvaguardar sus activos creando manuales de procedimientos para las diferentes actividades de la empresa.

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Página
Resumen	vii
Índice general	ix
Lista de cuadros	xi
Lista de figuras	xii
Lista de abreviaturas	xiii
Introducción	1

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1	Información general de la empresa	1
1.1.1	Denominación social	1
1.1.2	Antecedentes	1
1.1.3	Domicilio y dirección	1
1.1.4	Objeto	4
1.1.5	Estructura del capital	4
1.1.6	Período a auditar	4
1.1.7	Capacidad instalada	4
1.1.8	Responsabilidades del personal	6
1.1.9	Datos en el Registro Tributario Unificado (RTU)	7
1.2	Objetivos	9
1.2.1	Generales	9
1.2.2	Específicos	9
1.3	Evaluación de control interno	10

1.4	Programa de auditoría	12
1.5	Alcance	20
1.6	Limitaciones de la auditoría	20

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1	Auditoría	21
2.1.1	Naturaleza de la auditoría	21
2.1.2	Información cuantificable y criterios establecidos	21
2.1.3	Tipos de auditorías	21
2.2	Proceso de auditoría	22
2.2.1	Planeación de la auditoría	23
2.2.2	Estudio preliminar	24
2.3	Control interno	25
2.3.1	Confiabilidad de los informes financieros	25
2.3.2	Cumplimiento con las leyes y reglamentos procedentes	26
2.3.3	Eficiencia y eficacia de operaciones	26
2.3.4	Componentes del control interno	27
2.4	Estados financieros	30
2.5	Papeles de trabajo	34
2.6	Evidencia	35
2.7	Importancia relativa	37
2.8	Carta compromiso	38
2.9	Dictamen del auditor	38
2.10	Tipos de opinión	39
2.10.1	Opinión no modificada (o favorable)	39

2.10.2	Opinión modificada	39
2.11	Empresa mercantil	40
2.12	Normas Internacionales de Información Financiera	41
2.12.1	Normas Internacionales de Contabilidad	42
2.12.2	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas	42

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1	Dictamen del auditor	44
3.2	Estados financieros	47
3.3	Notas a los estados financieros	51
3.4	Carta a la gerencia	56
3.5	Hallazgos y recomendaciones	57
	Conclusiones	61
	Recomendaciones	62
	Bibliografía	71
	Apéndices	73
	Anexos	100

LISTA DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Datos generales de Diego Armando Hernández Escobar	7
2	Impuestos afiliados de Diego Armando Hernández Escobar	8
3	Programa general de la auditoría	12
4	Programa específico de auditoría de estudio preliminar	13
5	Programa específico de control interno	14
6	Programa específico de cuentas por pagar	15
7	Programa específico de egresos	16
8	Programa específico de inventarios	17
9	Programa específico de impuestos	18
10	Programa de ingresos	19

LISTA DE FIGURAS

No.	Descripción	Página
1	Organigrama general de Distribuidora El Martillo	5

LISTADO DE ABREVIATURAS

AICPA	<i>American Institute of Certified Public Accountant</i> (Instituto Americano de Contadores Públicos y Auditores)
DPI	Documento Personal de Identificación
IASB	<i>International Accounting Standards Board</i> (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad)
IASC	<i>Internacional Accounting Standards Committee</i> (Comité de Normas Internacionales de Contabilidad)
IGCPA	Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
ISO	Impuesto de Solidaridad
ISR	Impuesto Sobre la Renta
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Norma Internacional de Auditoría
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIT	Número de Identificación Tributaria
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
RTU	Registro Tributario Unificado
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria

INTRODUCCIÓN

Una auditoría implica verificar que los hechos, fenómenos y operaciones se den en la forma como fueron planeados, que las políticas y lineamientos establecidos han sido observados y respetados, que se cumplen con obligaciones fiscales, jurídicas y reglamentarias en general. La auditoría debe ser realizada por personas que cuentan con la capacidad técnica adecuada conservando siempre una actitud mental de independencia debiendo a la vez tener el cuidado en el desempeño de su labor y en la preparación del informe; aunque hay muchos tipos de auditoría, la expresión se utiliza generalmente para designar a la auditoría externa de estados financieros, y del control interno, que es una auditoría realizada por un profesional experto en contabilidad, y en libros y registros contables de una entidad, para opinar sobre la razonabilidad de la información contenida en estos y sobre el cumplimiento de las normas contables, adoptadas por la entidad.

El objetivo de la auditoría es brindar la seguridad de que la información presentada es razonable, por medio de pruebas y análisis, que se soportan en los papeles de trabajo preparados por el auditor, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Al planificar la auditoría, es importante tomar en cuenta todas aquellas áreas significativas de revisión, elaborando un plan adecuado, con objetivos bien trazados, de manera que el alcance sea el deseado. Otro factor importante, es obtener la información suficiente y competente, que permita realizar un trabajo de acuerdo a los planes específicos, y que finalmente soportarán el dictamen a emitir que comprende un informe en donde se manifiesta la opinión del contador público y auditor sobre la razonabilidad de las cifras de los estados financieros auditados.

El presente informe académico se presenta en su estructura en tres capítulos, de la siguiente forma:

En el Capítulo I, Marco metodológico: Describe la información general y aspectos específicos de Diego Armando Hernández Escobar, en su calidad de propietario de Distribuidora El Martillo, los objetivos de la auditoría (generales y específicos), el plan y programa de auditoría, la evaluación del control interno, el alcance de la auditoría y las limitaciones encontradas en el desarrollo de la revisión.

En el Capítulo II, Marco teórico: Se incorporan fundamentos teóricos de auditoría, que permitan una mejor comprensión del trabajo realizado, basado en una adecuada literatura para ser comprendida según los términos utilizados en el informe final.

En el Capítulo III, Resultados de la auditoría: Incluye el dictamen emitido de la auditoría a los estados financieros con base a prácticas contables de Diego Armando Hernández Escobar en sus actividades mercantiles de la compra y venta de materiales de construcción y mercadería en general de lícito comercio, las notas a los estados financieros, carta a la gerencia, que incluye las deficiencias encontradas y sus respectivas recomendaciones sobre el control interno.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1 Información general de la empresa

1.1.1 Denominación social

El señor Diego Armando Hernández Escobar está inscrito en el Registro Mercantil General de la República, como comerciante individual, la denominación de la empresa es Distribuidora El Martillo¹, de conformidad con el Código de Comercio de Guatemala Decreto número 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, en sus artículos 334 y 335.

1.1.2 Antecedentes

El señor Diego Armando Hernández Escobar se identifica con Código Único de Identificación (CUI) número 2571 19845 2001, extendido en el registro nacional de las personas del municipio de Chiquimula, se encuentra inscrito en el Registro Tributario Unificado (RTU) desde el 29 de enero de 2003 bajo el número de identificación tributaria (NIT) 202020-2. El 29 de enero de 2003 inicia sus actividades con la empresa Distribuidora El Martillo, inscrita bajo el número de registro 310347, folio 652, libro 627 de empresas mercantiles, número de expediente 3238-0320.

1.1.3 Domicilio y dirección

El domicilio fiscal del señor Diego Armando Hernández Escobar es 11 avenida 2-60 zona 2, Chiquimula, Chiquimula; siendo ésta también la dirección comercial de Distribuidora El Martillo.

¹ Por razones de ética se reserva el nombre verdadero del propietario, de su empresa y de sus empleados nombrándoseles de forma ficticia. El nombre, NIT y domicilio verdadero así como el de la empresa se reserva para los papeles de trabajo, propiedad de los auditores practicantes.

1.1.4 Objeto

El objeto de Distribuidora El Martillo, según la patente de comercio es la compra y venta de materiales de construcción y mercadería en general de lícito comercio.

1.1.5 Estructura del capital

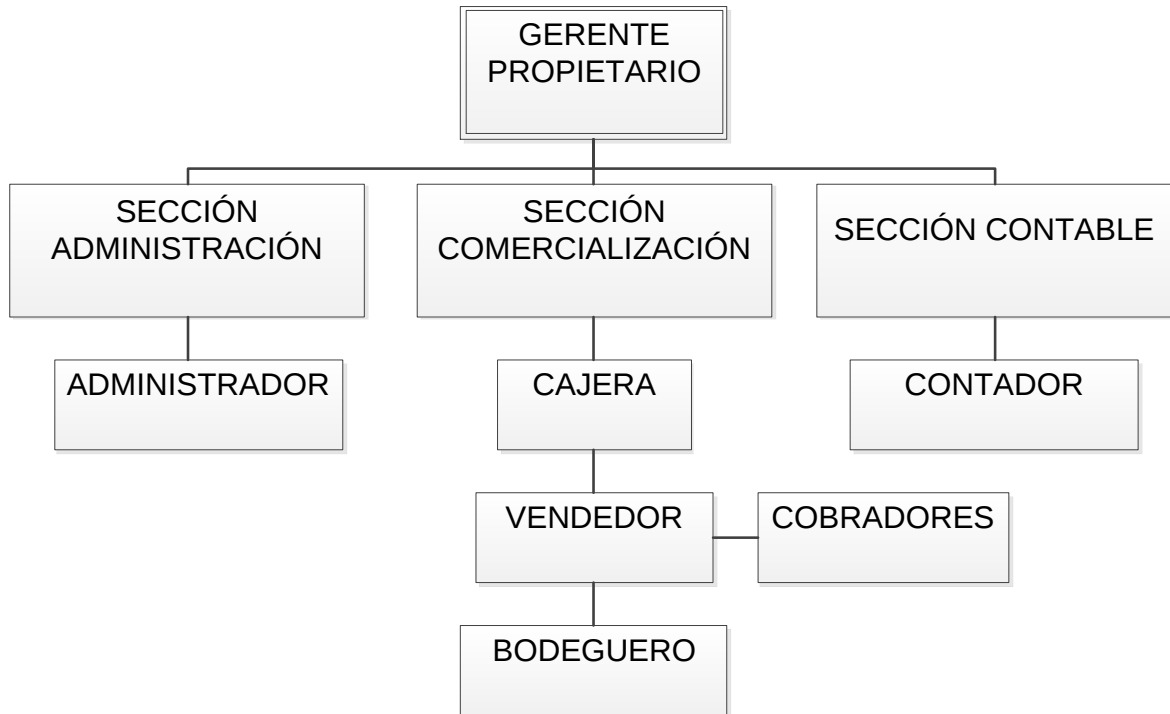
El capital está constituido por el aporte inicial del propietario, las ganancias obtenidas corresponden en su totalidad al propietario de la empresa, el cual asciende a tres millones doscientos diecinueve mil cuarenta y cinco quetzales exactos (Q 3,219,045.00) acumulados al 31 de diciembre de 2013.

1.1.6 Período a auditar

Los estados financieros a auditar corresponden al período contable del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

1.1.7 Capacidad instalada

Actualmente para la distribución de las mercaderías cuenta con: un camión para repartos mayores, un *pickup* para repartos menores; edificio propio el cual está conformado de la siguiente forma: tres bodegas, una sala de ventas, un área de descarga, y área para el resguardo de los vehículos; también posee mobiliario y equipo el cual se describe a continuación: catorce estantes y tres vitrinas.

FIGURA 1: ORGANIGRAMA GENERAL DE DISTRIBUIDORA EL MARTILLO

Fuente: Elaboración propia, según información del propietario.

1.1.8 Responsabilidades del personal

a) Gerente propietario

Elaborar planes estratégicos para realizar con efectividad las actividades de la empresa. Participar en el proceso de adquisición de los productos. Planificar, organizar y controlar la logística de acuerdo a criterios como prioridad de pedidos, volumen de compras. Guiar a los responsables de las unidades para efectuar e implementar mecanismos de control y desempeño a los equipos de trabajos. Organizar, delegar funciones y tareas de manera efectiva. Coordinar, integrar y velar por la ejecución de todas las actividades.

b) Administrador

Elaborar mecanismos de control, en cuanto a uso racional y adecuado de los recursos. Evaluar el desempeño de las fuerzas de ventas de la empresa. Tomar decisiones administrativas. Responsable del buen desarrollo de las tareas, de la eficiencia y eficacia de las actividades. Rendir informes quincenales, mensuales al Gerente de las operaciones realizadas en el departamento. Programar reuniones mensuales con el personal, para analizar en conjunto todo lo referente a logros alcanzados, evaluando el desempeño de cada empleado.

c) Vendedores

Velar por la buena imagen de la empresa, atender a clientes que se presentan en la sala de ventas, conocer la diversidad de marcas, calidad, precio, entre otros que ofrece la empresa. Asesorar al cliente, utilizando los medios y técnicas a su alcance para conseguir que éste adquiera el producto. Mantener limpio y ordenado el área de trabajo asignada. Las demás que le confiera expresamente el coordinador o gerente de la empresa.

d) Bodeguero

Revisar que los productos que ingresan a almacén, correspondan físicamente con la documentación que la respalda como: notas de envío, facturas, entre otros. Ordenar y colocar los productos en los estantes asignados. Mantener el orden y la limpieza en el lugar de trabajo. Realizar las demás funciones que expresamente le encomiende el propietario de la empresa.

1.1.9 Datos en el Registro Tributario Unificado (RTU)

El señor Diego Armando Hernández Escobar se encuentra inscrito en la SAT, por lo cual está sujeto a las siguientes obligaciones:

CUADRO 1 DATOS GENERALES DE DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ ESCOBAR

NIT	202020-2
Nombre o razón social	Diego Armando Hernández Escobar
Domicilio fiscal	11 avenida 2-60 zona 2, Chiquimula, Chiquimula
Organización legal	Individual
Actividad económica	Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo y materiales de fontanería y calefacción.
Fecha de inicio de operaciones	29/01/2003
Sistema de inventario	Promedio ponderado
Nombre del contador	Francisco Javier Álvarez Leiva
NIT del contador	555566-7
Nombre comercial	Distribuidora El Martillo
Domicilio comercial	11 avenida 2-60 zona 2, Chiquimula, Chiquimula

Fuente: RTU de propietario.

1.1.10 Impuestos afiliados

De acuerdo a las actividades mercantiles que realiza el señor Diego Armando Hernández Escobar se encuentra afiliado a los siguientes impuestos:

CUADRO 2 IMPUESTOS AFILIADOS DE DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ ESCOBAR

IMPUESTO AFILIADO	RÉGIMEN	OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE PAGO	FORMA DE CÁLCULO
ISR	Sobre utilidades	Declaración jurada y pago anual	Anual	31% sobre la renta imponible
ISR	Sobre utilidades	Declaración jurada y pago trimestral	Trimestral	Renta bruta x 8% x 31%
IVA	General	Pago IVA personal individual	Mensual	Diferencia entre IVA cobrado e IVA pagado
ISO	ISR acreditable al ISO	Pago trimestral	Trimestral	Base imponible por tipo impositivo, artículo 8
ISR	Sobre utilidades	Informe semestral de saldos de inventarios	Semestral	Informe de saldos de inventarios.

Fuente: RTU de propietario.

1.2 Objetivos

1.2.1 Generales

- a) Presentar un dictamen según NIA, al señor Diego Armando Hernández Escobar propietario de la empresa denominada Distribuidora El Martillo, sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros; por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.
- b) Evaluar el sistema de control interno con la finalidad de establecer sus debilidades significativas y proponer las recomendaciones necesarias para salvaguardar los activos.

1.2.2 Específicos

- a) Comprobar que los importes a pagar corresponden a obligaciones contraídas por la empresa y son razonables respecto a los importes que se presentan en el rubro de cuentas por pagar.
- b) Verificar que los ingresos y egresos de efectivo se encuentren respaldados por la documentación respectiva.
- c) Verificar la existencia física del inventario, y comprobar que son bienes destinados para la venta.
- d) Comprobar que las obligaciones tributarias en cuanto a impuestos afiliados sean determinados correctamente y pagados en fechas establecidas por la Administración Tributaria.
- e) Realizar inventario de la propiedad, planta y equipo para comprobar que esté debidamente clasificado y registrado en el estado de situación financiera.

1.3 Evaluación de control interno

Se consideró realizar un estudio y evaluación del control interno, con el fin de obtener el conocimiento suficiente de las políticas y procedimientos adoptados por el propietario y establecer que posean seguridad razonable sobre el manejo, utilización y protección de los activos y determinar la eficiencia de las operaciones contables. Este conocimiento se obtuvo a través de la utilización de técnicas como: cuestionarios al propietario, encargado de bodega, contador externo; cuyas respuestas fueron constatadas mediante verificación de documentos y registros contables.

Se constató la ausencia de un reglamento interno de trabajo o manual escrito de procedimientos que indique las funciones de los empleados. Por lo cual no existen procedimientos uniformes consistentes que aseguren la salvaguarda de los activos.

Hallazgos obtenidos

- a) No existe un reglamento que especifique las funciones de cada persona contratada por la empresa.
- b) No tiene registrada la cuenta bancos en el balance general, por lo que no se cuenta con registro de depósitos y pagos con cheques del propietario.
- c) El efectivo y cheques es depositado una vez a la semana en la cuenta personal del propietario.
- d) Los pagos a proveedores los realiza el propietario mediante depósito a la cuenta bancaria de cada uno de ellos.

- e) En el movimiento de inventario no posee un sistema de control que le permita conocer de forma inmediata las existencias de este rubro.
- f) No cuenta con un control adecuado para el envío de mercaderías a domicilio.
- g) No se elabora planilla de sueldos en donde firmen los once empleados, para dejar constancia del pago recibido.
- h) De los once empleados cinco están afiliados en el IGSS, de los cuales el propietario no proporcionó los respectivos contratos laborales.
- i) Se constató que la propiedad planta y equipo no está registrada en el estado de situación general.
- j) Se constató mediante entrevista realizada al propietario, que los vehículos que están a disposición de la empresa, no se encuentran a nombre de él.

1.4 Programa de auditoría

Propietario: Diego Armando Hernández Escobar

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

CUADRO 3 PROGRAMA GENERAL DE AUDITORÍA

ACTIVIDADES	FECHA	HORARIO	HORAS EMPLEADAS
Acercamiento inicial a la empresa	6/02/2014		
Entrega de la solicitud para realizar la auditoría al propietario de la empresa	11/02/2014		
Autorización por escrito del propietario para realizar la auditoría	12/02/2014		
Estudio preliminar de la empresa	13y14/02/2014	13:00 a 17:00 14:00 a 17:00	7
Evaluación de control interno	19 y 20/02/2014	9:00 a 12:00 14:00 a 17:00	12
Planificación de la auditoría	17/02/2014	14:00 a 18:00	4
Ejecución del plan de auditoría en base a la planificación específica	Del 20/02 al 14/03/2014	8:00 a 17:00	51
Redacción del borrador del informe final y carta a la gerencia	4/05/2014		18.5
Presentación y discusión del borrador e informe final al propietario de la empresa	18/05/2014		3
Corrección y presentación del informe final	25/05/2014		5
Total de horas			90

Fuente: Elaboración propia.

Propietario: Diego Armando Hernández Escobar

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

CUADRO 4 PROGRAMA ESPECÍFICO DE AUDITORÍA DE ESTUDIO PRELIMINAR

ÁREA	OBJETIVO	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	AUDITOR RESPONSABLE	FECHA	HORAS LABORADAS
Conocimiento preliminar de la empresa	Conocer la estructura organizacional y actividades económicas que realiza el propietario	Estudio general de la empresa	Examen de documentación concerniente a inscripción ante los registros correspondientes	MJSA SLFG GMNO JMRL	13/02/2014	4
		Visita a las instalaciones de la empresa	Entrevista con el encargado y propietario de la empresa	MLCH ACF MEFP EGVV	14/02/2014	3
Total horas laboradas						7

Fuente: Elaboración propia.

Propietario: Diego Armando Hernández Escobar

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

CUADRO 5 PROGRAMA ESPECÍFICO DE CONTROL INTERNO

ÁREA	OBJETIVO	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	AUDITOR RESPONSABLE	FECHA	HORAS LABORADAS
Control Interno	Evaluar el sistema del control interno	Evaluación del desempeño	• Cuestionarios • Observación	MJSA SLFG GMNO JMRL	19/02/2014	6
	Revisar los procedimientos del control interno	Evaluación y análisis del control interno	• Entrevista • Cuestionarios	MLCH ACF MEFP EGVV	20/02/2014	6
Total horas laboradas						12

Fuente: Elaboración propia.

Propietario: Diego Armando Hernández Escobar

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

CUADRO 6 PROGRAMA ESPECÍFICO DE CUENTAS POR PAGAR

ÁREA	OBJETIVO	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	AUDITOR RESPONSABLE	FECHA	HORAS LABORADAS
Cuentas por pagar	Revisar los registros y operaciones contables	Confirmación de registros contables contra documentos	• Cuestionarios • Observación • Cotejar documentos	MJSA MLCH GMNO JMRL EGVV	24/02/2014	6
Total horas laboradas						6

Fuente: Elaboración propia.

Propietario: Diego Armando Hernández Escobar

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

CUADRO 7 PROGRAMA ESPECÍFICO DE EGRESOS

ÁREA	OBJETIVO	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	AUDITOR RESPONSABLE	FECHA	HORAS LABORADAS
Egresos	Determinar que todo egreso este contabilizado	Verificación de la documentación	Confrontación de las facturas de egresos con el libro de compras	MJSA SLFG GMNO JMRL	26/02/2014	3
	Corroborar que los egresos reflejados en el estado de resultados sean del giro habitual de la empresa	Verificación de la documentación	Revisión de las facturas	MJSA ACF SLFG	27/02/2014	3
Total horas laboradas						6

Fuente: Elaboración propia.

Propietario: Diego Armando Hernández Escobar

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

CUADRO 8 PROGRAMA ESPECÍFICO DE INVENTARIOS

ÁREA	OBJETIVO	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	AUDITOR RESPONSABLE	FECHA	HORAS LABORADAS
Inventarios	Comprobar que el inventario reflejado en los estados financieros sea auténtico	Revisión de los de documentos que amparan la existencia	• Inventario Físico • Evaluación de los métodos de inventario	MEFP SLFG ACF JMRL	20/02/2014	3
	Verificar la exactitud de entradas y salidas de mercadería	Corroboración de procedimientos de ventas y compras	• Cuestionarios • Entrevistas • Observación	GMNO EGVV MLCH JMSA	21/02/2014	3
Total horas laboradas						6

Fuente: Elaboración propia.

Propietario: Diego Armando Hernández Escobar

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

CUADRO 9 PROGRAMA ESPECÍFICO DE IMPUESTOS

ÁREA	OBJETIVO	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	AUDITOR RESPONSABLE	FECHA	HORAS LABORADAS
Impuestos	Verificar la aplicación de los nuevos lineamientos de las distintas leyes tributarias	Evaluación y cálculo del : Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Sobre la Renta (ISR), e Impuesto de Solidaridad (ISO) y sus gastos deducibles	Verificar y comprobar que los impuestos estén correctamente determinados, base imponible, tarifa impositiva etc. Cálculos aritméticos	MJSA SLFG GMNO JMRL	04/03/2014	4
Total horas laboradas						4

Fuente: Elaboración propia.

Propietario: Diego Armando Hernández Escobar

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

CUADRO 10 PROGRAMA DE INGRESOS

ÁREA	OBJETO	PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO	TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS	AUDITOR RESPONSABLE	FECHA	HORAS LABORADAS
Ingresos	Verificar que los ingresos estén debidamente contabilizados	Revisar que se hayan establecido registros adecuados de los ingresos	Revisión de saldos de facturas en libro diario	MJSA SLFG GMNO JMRL	10- 12/03/2014	9
	Corroborar que los egresos reflejados en el estado de resultados sean del giro habitual de la empresa	Verificación de la documentación	Revisión de las facturas	MJSA ACF SLFG	13 y 14/03/2014	8
Total horas laboradas						17

Fuente: Elaboración propia.

1.5 Alcance

La auditoría está basada en la evaluación realizada al control interno así como revisión de procedimientos contables relacionados con las operaciones de la empresa tanto de sus registros y documentación respectiva que salvaguardan los activos de la empresa considerando el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 los rubros del estado de situación financiera y estado de resultados.

- a) Inventarios
- b) Cuentas por pagar
- c) Impuestos por pagar
- d) Egresos
- e) Ingresos

De acuerdo a estos alcances se basan los procedimientos y técnicas necesarias para poder examinar tales cuentas con el fin de disminuir riesgos significativos que puedan afectar en la empresa, detectando y señalando las deficiencias encontradas mediante análisis de registros contables, obtención de saldos de los estados de cuentas, validación de la legalidad y veracidad de los documentos que amparan las compras y ventas de la empresa, análisis de la documentación de soporte contable, cotejo de ingresos y gastos, el cumplimiento del pago de las obligaciones tributarias, así como su respectiva contabilización.

1.6 Limitaciones de la auditoría

- a) Por limitaciones impuestas por la administración no se obtuvo documentación que compruebe el saldo reflejado en la cuenta de caja, sólo se tuvo acceso a los registros en el libro diario.
- b) No fue posible establecer el inventario final de mercaderías, pues la documentación para ello no fue suficiente y competente, tomando como base únicamente el reporte semestral enviado a la Administración Tributaria.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Auditoría

2.1.1 Naturaleza de la auditoría

Una auditoría es la recopilación y evaluación de datos sobre información cuantificable de una entidad económica, para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe ser realizada por una persona competente e independiente.²

2.1.2 Información cuantificable y criterios establecidos

Para hacer una auditoría, debe existir información en forma verificable y algunas normas (criterios) mediante los cuales el auditor pueda evaluar la información.³

2.1.3 Tipos de auditorías

Se conocen tres tipos de auditorías: auditorías de estados financieros, auditorías operacionales y auditorías de cumplimiento.

a) Auditoría de estados financieros

En ellas los auditores recaban datos y ofrecen alto nivel de seguridad de que los estados financieros cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados o algún otro criterio idóneo. En la auditoría se buscan y verifican los riesgos contables y se examinan otros documentos que den soporte a los estados

² Alvin A Arens, y James K Loebbecke. Auditoría un enfoque integral. Tr por Lic. Adolfo Deras Quiñones y Francisco Javier Callejas Bernal (México DF: Prentice Hall Hispanoamérica, S.A., 1996) p. 1.

³ Ibíd. p. 1-2.

financieros. Los auditores logran entender el control interno de la compañía, inspeccionan documentos, observan activos, hacen preguntas dentro de la compañía y fuera de ella y realizan otros procedimientos. Así reúnen la evidencia necesaria para emitir un informe.⁴

b) Auditoría operacional

Es una revisión de cualquier parte del proceso y métodos de operación de una compañía con el propósito de evaluar su eficiencia y eficacia. Al término de una auditoría operacional, es común que la administración espere algunas recomendaciones para mejorar sus operaciones.⁵

c) Auditoría de cumplimiento

Es determinar si el auditado está cumpliendo con algunos procedimientos, reglas o reglamentos específicos que fije alguna autoridad superior.⁶

2.2 Proceso de auditoría

Los auditores realizan procedimientos para obtener evidencia que les permita extraer conclusiones razonables de si los estados financieros del cliente se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los procedimientos les permiten sortear el riesgo de error material (compuesto de riesgo inherente y de control).

Llevar a cabo una auditoría implica una serie de pasos a cumplir que, bien sabemos, pueden diferir según sean las circunstancias particulares en cada caso.

⁴ Kurt Pany y O. Ray Whittington, Principios de Auditoría, (14ª ed. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana, 2004), p. 4

⁵ Alvin A Arens, y James K Loebbecke. Auditoría un enfoque integral. Tr por Lic. Adolfo Deras Quiñones y Francisco Javier Callejas Bernal (México DF: Prentice Hall Hispanoamérica, S.A., 1996) p. 5

⁶ *Ibíd.* p. 5

Usualmente se verifican tres etapas: planificación, ejecución y control.

Los procedimientos específicos varían según la auditoría; no obstante, los pasos fundamentales son esencialmente los mismos casi siempre.

- a) Conocer al cliente y su entorno;
- b) Identificar y evaluar los riesgos inherentes a los errores materiales, entre los riesgos de fraude;
- c) Conocer a fondo el control interno para planear la auditoría;
- d) Determinar el nivel planeado del riesgo de control y diseñar más pruebas de los controles y pruebas sustantivas;
- e) Realizar pruebas adicionales de los controles;
- f) Reevaluar el riesgo de control y modificar las pruebas sustantivas planeadas;
- g) Efectuar pruebas sustantivas y terminar la auditoría; y
- h) Hacerse una opinión y presentar el informe de auditoría.⁷

2.2.1 Planeación de la auditoría

En la auditoría la planeación permite identificar previamente las técnicas y procedimientos que se aplicarán según las circunstancias para obtener los objetivos de la auditoría, de igual forma permite conocer el alcance, naturaleza y oportunidad.

En la planeación es importante considerar los errores o irregularidades que la empresa u organización puede estar cometiendo, por eso el auditor tiene que ser persuasivo y muy escéptico al momento de planificar, desarrollar y ejecutar la auditoría.

Una vez obtenido al cliente, el proceso de planeación se intensifica a medida que los auditores se concentran en efectuar los procedimientos para conocer a fondo

⁷ Kurt Pany y O. Ray Whittington, Principios de Auditoría, (14ª ed. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana, 2004), p. 189

al cliente y su ambiente, para diseñar una estrategia global y evaluar los riesgos de errores materiales en los estados financieros. La mayoría de los despachos contables han optado por hacer esto para identificar los riesgos de negocios más importantes del cliente. Se trata de obstáculos que dificultan la consecución de las metas de los directivos. Por ejemplo, un fuerte competidor puede representar una amenaza para lograr los niveles presupuestados de producción o las regulaciones gubernamentales pueden amenazar la viabilidad del cliente. Son riesgos importantes porque muchos de ellos generan los riesgos conexos de error material que los auditores han de tener en cuenta al diseñar sus procedimientos.⁸

2.2.2 Estudio preliminar

Previamente a la ejecución de la revisión el auditor encargado del grupo llevará a cabo una investigación preliminar que le permitirá conocer los antecedentes del área o rubro por verificar, determinar los objetivos y actividades generales para participar y delimitar la oportunidad de los recursos y tiempo asignados para la auditoría.

Antes de empezar el trabajo, el auditor deberá tener un conocimiento preliminar de la empresa y de los dueños, administración y operaciones de la empresa que va a ser auditada, y considerar si puede obtenerse un nivel de conocimiento de negocio adecuado para desempeñar la auditoría.

Las conclusiones preliminares de los aspectos críticos y áreas potencialmente problemáticas se resumen en este estudio que servirá de guía para el desarrollo del programa de auditoría.

El auditor debe conocer la naturaleza de la entidad, su organización y las características de su forma de operar. Ello comporta analizar, entre otros

⁸ Kurt Pany y O. Ray Whittington, Principios de Auditoría, (14ª ed. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana, 2004), p. 167

aspectos, los siguientes:

- a) El tipo de empresa;
- b) El tipo de productos o servicios que vende y suministra;
- c) La estructura de su capital;
- d) Sus relaciones con otras empresas;
- e) Las zonas de influencia comercial;
- f) La estructura organizacional; y
- g) La legislación vigente que afecta a la empresa.

El auditor debe también considerar aquellos aspectos que afectan al sector en el cual se desenvuelve la empresa, tales como:

- a) Condiciones económicas;
- b) Cambios de tecnología;
- c) Nivel de competitividad; y
- d) Tendencias financieras.

2.3 Control interno

Las empresas deben establecer un sistema de control interno para ayudarse a cumplir sus propias metas. Los sistemas de control deben contribuir en la reducción de costos. Los controles adoptados se eligen comparando los costos para la empresa con los beneficios esperados. Por lo general la administración tiene las siguientes tres preocupaciones al diseñar una estructura de control interno eficaz, las cuales son:

2.3.1 Confiabilidad de los informes financieros

La dirección es responsable de preparar los estados financieros para los inversionistas, los acreedores y otros usuarios. La dirección tiene tanto una

responsabilidad legal como profesional para asegurarse que la información se presente en forma imparcial de acuerdo con los requerimientos de información.

2.3.2 Cumplimiento con las leyes y reglamentos procedentes

Existen muchas leyes y reglamentos que tienen que cumplir las empresas, algunas solo tienen una relación indirecta con la contabilidad. Entre los ejemplos se incluyen las leyes de protección ambiental y derechos civiles, otras están muy relacionadas con la contabilidad.⁹

2.3.3 Eficiencia y eficacia de operaciones

Los controles en una empresa tienen como objetivo el uso eficaz de sus recursos, incluyendo el personal, a fin de alcanzar las metas de la compañía. Una parte importante de estos controles es la información precisa para la toma de decisiones empresariales críticas. La salvaguarda de algunos activos y registros ha cobrado cada vez más importancia desde la llegada de los sistemas de cómputo. La salvaguarda de los registros contables también afecta la confiabilidad de los informes financieros.¹⁰

En 1949, un informe especial emitido por el AICPA definió el control interno de la siguiente manera: el control interno comprende el plan de organización y la coordinación de todos los métodos y medidas adoptados por una empresa para proteger sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operativa y estimular la adhesión a las políticas administrativas prescritas por la gerencia.

⁹ Alvin A Arens, y James K Loebbecke. **Auditoría un enfoque integral**. Tr por Lic. Adolfo Deras Quiñones y Francisco Javier Callejas Bernal (México DF: Prentice Hall Hispanoamérica, S.A., 1996) p. 302

¹⁰ Ibid. p. 303

El control interno comprende, aunque no en forma exclusiva, el plan de organización y los procedimientos, registros relativos a los procesos de decisión que orientan la autorización de transacciones por parte de la gerencia. Dicha autorización es una función administrativa directamente asociada con la responsabilidad del logro de los objetivos de la organización, a la vez que constituye el punto de partida para establecer el control contable de las transacciones.¹¹

La exactitud y confiabilidad del registro de las transacciones dependen de la seguridad que se tenga sobre:

- a) Validez: solamente se registran transacciones autorizadas
- b) Totalidad: se registran el cien por ciento de las transacciones
- c) Precisión: las transacciones se registran en las cantidades correctas, en la categoría de cuentas apropiadas y para el período contable correcto.¹²

2.3.4 Componentes del control interno

Estos componentes se relacionan principalmente con los objetivos de la información financiera de la entidad los cuales abarca los siguientes:

a) Ambiente de control

El ambiente de control es el fundamento para el control interno efectivo, proveyendo disciplina y estructura para la entidad. Establece el tono de la organización, influyendo en el conocimiento o en la conciencia de su gente.

Las debilidades del ambiente de control pueden deteriorar y aún anular el buen diseño de los otros componentes del control interno. La participación de un

¹¹ John J. Willingham y Dr. Carmichael, Auditoría, conceptos y métodos. (México, S.A. de C.V.: McGraw-Hill Interamericana, 1988), p. 206

¹² Ibid. p. 207

gerente-propietario competente en las operaciones del día a día sería una fortaleza importante del ambiente de control.

b) Valoración del riesgo

El proceso de valoración del riesgo le aporta a la administración la información que necesita para determinar qué riesgos de negocio/fraude deben ser administrados y las acciones (si las hay) a tomar.

En las entidades más pequeñas donde puede no existir un proceso formal de valoración del riesgo, el auditor discutirá con la administración cómo se identifican los riesgos de negocio y cómo son administrados.

c) Sistema de información

El auditor debe obtener un entendimiento del sistema de información, incluyendo los procesos de negocio relacionado, relevante para la información financiera.

El sistema de información (que incluye el sistema de contabilidad) consta de los procedimientos y registros establecidos para iniciar, registrar, procesar y reportar las transacciones de la entidad (así como los eventos y condiciones) y para mantener la contabilidad de los activos, pasivos y patrimonio relacionados.

d) Actividades de control

Para valorar los riesgos de declaración equivocada material a nivel de aserción y para diseñar los procedimientos de auditoría adicionales que son respuesta a los riesgos valorados, el auditor debe obtener un entendimiento suficiente respecto de las actividades de control.

Las actividades de control, que se traten en los sistemas de información o en sistemas manuales, tienen diversos objetivos, y se aplican en distintos niveles organizacionales y funcionales. Los ejemplos incluyen:

- i. de transacciones;
- ii. Revisiones del desempeño;
- iii. Autorización Procesamiento de información;
- iv. Controles físicos; y
- v. Segregación de funciones.

e) El monitoreo de control interno

El auditor debe obtener un entendimiento de los principales tipos de actividades que la entidad usa para monitorear al control interno sobre la información financiera, incluyendo las relacionadas con las actividades de control que son relevantes para la auditoría, y la manera como la entidad inicia las acciones correctivas para sus controles.

Cuando la administración participa de manera cercana en las operaciones, a menudo identificará las variaciones importantes con relación a las expectativas y las inexactitudes en los datos financieros y toma la acción correctiva para controlar.

Las actividades de monitoreo que realiza la administración también pueden incluir el uso de información proveniente de terceros tales como; reclamos de los clientes o comentarios de cuerpos regulatorios que puedan señalar problemas, mostrar áreas que necesiten mejoramiento, o requerir de los auditores externos comunicaciones relacionadas con el control interno.

2.4 Estados financieros

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:¹³

- a) Activos;
- b) Pasivos;
- c) Patrimonio neto;
- d) Gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias;
- e) Otros cambios en el patrimonio neto; y
- f) Flujos de efectivo¹⁴.

Componentes de los estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes:

- a) Balance;
- b) Cuenta de resultados;
- c) Un estado de cambios en el patrimonio neto que muestre:
 - i) Todos los cambios habidos en el patrimonio neto; o bien

¹³ NIC-Normas Internacionales de Contabilidad: NIC 1 (párrafo 7-8). [en línea], NCS Software, [citado el 25-02-2014], formato html, Disponible en internet: <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC01.pdf>

¹⁴ Ibíd, (párrafo 7)

- ii) Los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las transacciones con los propietarios del mismo, cuando actúen como tales
- d) Estado de flujos de efectivo; y
- e) Notas, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.¹⁵

a) Balance general

El balance general o estado de situación financiera, nos muestra contablemente los activos (lo que posee), los pasivos (sus deudas) y la diferencia entre estos (el patrimonio neto).

La entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas dentro del balance, excepto cuando la presentación basada en el grado de liquidez proporcione, una información relevante que sea más fiable.¹⁶

Se incluirán, como mínimo, a las siguientes partidas:

- Inversiones inmobiliarias;
- Activos financieros;
- Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación;
- Existencias;
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar;
- Efectivos y otros medios líquidos equivalentes;
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar;
- Pasivos financieros; y
- Pasivos y activos por impuestos corrientes.¹⁷

¹⁵ NIC-Normas Internacionales de Contabilidad: NIC 1 (párrafo 8). [en línea], NCS Software, [citado el 25-02-2014], formato html, Disponible en internet: <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC01.pdf>

¹⁶ Ibíd. (párrafo 51)

¹⁷ Ibíd. (párrafo 68)

b) Estado de resultados

Indica la rentabilidad del negocio con relación al año anterior (u otro período). El estado de resultado; es un cuadro dentro del cual se muestran los resultados económicos de la entidad, por un período de tiempo determinado, el cual puede ser un año o incluso menos.

Todas las partidas de ingresos o de gastos reconocidas en el período, se incluirá en el resultado del mismo a menos que una norma o una interpretación establezca lo contrario.¹⁸

Se incluirán, como mínimo, las siguientes partidas para el ejercicio:

- Ingresos ordinarios;
- Gastos financieros;
- Participación de las asociadas y negocios conjuntos;
- Impuesto sobre la renta;
- Un único importe que comprenda el total del resultado después de impuestos y el resultado después de impuestos; y
- Resultado del ejercicio.¹⁹

c) Estado de flujo de efectivo

El flujo de efectivo suministra a los usuarios las bases para la evaluación de la capacidad que la entidad tiene para generar efectivo y otros medios líquidos equivalentes, así como las necesidades de la entidad para la utilización de esos flujos de efectivo²⁰, además deben presentarlo como parte integrante de sus

¹⁸ INIC-Normas Internacionales de Contabilidad: NIC 1 (párrafo 78). [en línea], NCS Software, [citado el 25-02-2014], formato html, Disponible en internet: <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC01.pdf>

¹⁹ Ibid. (párrafo 81)

²⁰ Ibid. (párrafo 102)

estados financieros, para cada ejercicio en que sea obligatoria la presentación de estos.

d) Estado de cambio en el patrimonio neto

La empresa presentará un estado de cambio en el patrimonio neto que mostrará:

El resultado del ejercicio.

Cada una de las partidas de ingresos y gastos del período que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, así como el total de esas partidas.

El total de los ingresos y gastos del período, mostrando separadamente el importe total atribuido a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la controladora y a los interesados minoritarios.

Para cada uno de los componentes del patrimonio neto, los efectos de los cambios en las políticas contables y en la corrección de errores de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

La empresa presentará también, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en las notas:

Los importes de las transacciones que los tenedores de instrumentos de patrimonio neto haya realizado en su condición de tales, mostrando por separado las distribuciones acordadas para los mismos.

El saldo de las reservas por ganancias acumuladas al principio del ejercicio y en la fecha del balance, así como los movimientos durante el ejercicio.

Una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del ejercicio, para cada clase de patrimonio aportado y para cada clase de reserva.²¹

e) Notas a los estados financieros

Son todas aquellas aclaraciones que sean necesarias para que los estados financieros cumplan con el principio de revelación suficiente, contenido en los pronunciamientos sobre contabilidad financiera.

En la nota se:

- Presentará información acerca de las bases para la elaboración de los estados financieros;
- Revelará la información que, siendo requerida por las NIIF, no se presentan en el balance, en la cuenta de resultado, en el estado de cambio en el patrimonio neto o en el estado de flujo de efectivo; y
- Suministrará la información adicional que no habiéndose incluido en el balance, en el estado de resultado, en el estado de cambio en el patrimonio neto o en el estado de flujo de efectivo, sea relevante para la comprensión de algunos de ellos²².

2.5 Papeles de trabajo

Los papeles de trabajo es la evidencia que el auditor posee para garantizar que efectivamente realizó la auditoría para la cual fue contratado.

²¹ NIC-Normas Internacionales de Contabilidad: NIC 1 (párrafo 97). [en línea], NCS Software, [citado el 25-02-2014], formato html, Disponible en internet: <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC01.pdf>

²² Ibíd. (párrafo 103).

Los papeles de trabajo constituyen un instrumento de vital importancia en el desarrollo del trabajo de la auditoría externa. En ellos se encuentra la evidencia de la naturaleza y extensión de los procedimientos de auditoría aplicados y la prueba del cuidado y diligencias razonables que ejercitó el auditor en la conducción de su examen, su habilidad para analizar problemas complejos e identificar lo que es verdaderamente significativo, sus hábitos de nitidez y orden y, quizá los más importante, su imaginación, visión e ingenio, todos ellos se reflejan en sus papeles de trabajo.

Los papeles de trabajo constituyen el más importante medio a través del cual se lleva a cabo el proceso de supervisión en sus diferentes niveles, en efecto el supervisor, gerente o socio en su caso se valen principalmente de los papeles de trabajo para conocer los problemas de la empresa sujeta a examen, para captar su situación financiera y los resultados de sus operaciones, para determinar si se aplicaron en forma consistentemente los principios de contabilidad generalmente aceptados y para determinar por último, si se obtuvo evidencia comprobatoria suficiente y competente para fundamentar una opinión sobre los estados financieros de la empresa.

Los papeles de trabajo que no han sido adecuadamente planeados, que estén incompletos o contengan detalles, que les falte claridad, solo contribuirán a la inversión de un considerablemente tiempo adicional de supervisión, y eventualmente podrán conducir a un trabajo que no se hubiese desarrollado de conformidad con las normas internacionales de auditoría.²³

2.6 Evidencia

Es toda la información que utiliza el auditor para llegar a una conclusión en la cual se basa su opinión. La información debe ser suficiente y competente tanto en los registros contables como en cualquier otro tipo de información que posea la

²³

Gabriel Heffes. Auditoría de estados financieros, (Grupo Editorial Iberoamérica) p. 75

empresa sobre sus estados financieros. Evidencia suficiente y competente, es la información necesaria o la cantidad que se requiere para dar una opinión sobre los estados financieros de una empresa.²⁴

2.6.1 Tipos de evidencia de la auditoría

a) Sistema de información contable

Se compone de los métodos y registros con que se registran, procesan y comunican las transacciones de la compañía y se mantiene la responsabilidad por el activo, el pasivo y el capital.²⁵

b) Evidencia documental

Este tipo de evidencia abarca varios registros que dan soporte al negocio de la empresa y al sistema de información contable.

c) Declaración de terceros

Los auditores obtienen declaraciones de algunos entes externos, clientes, proveedores etc.²⁶

d) Evidencia física

Es la evidencia que los auditores pueden observar, es la evidencia más confiable.²⁷

²⁴ Kurt Pany y O. Ray Whittington, Principios de Auditoría, (14ª ed. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana, 2004), p.122

²⁵ Ibid. p. 122

²⁶ Ibid. p. 125

²⁷ Ibid, p. 126

e) Cálculos

Es la que se obtiene de los cálculos efectuados por los auditores para averiguar la corrección, análisis y resultados de los clientes y de sus registros.²⁸

f) Interrelación de los datos

Consiste en comparar las relaciones entre información financiera y, en ocasiones no financiera.

g) Declaraciones orales y escritas de los clientes

Es la que se basa en entrevistas, cuestionarios, entre otros para recolectar información de los procesos y métodos empleados.

2.7 Importancia relativa

Importancia relativa o materialidad para la ejecución del trabajo. La cifra o cifras determinadas por el auditor, por debajo del nivel de la importancia relativa establecida para los estados financieros en su conjunto, al objeto de reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y no detectadas supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto. En su caso, la importancia relativa para la ejecución del trabajo también se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor por debajo del nivel o niveles de importancia relativa para determinados tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar.²⁹

²⁸ Kurt Pany y O. Ray Whittington, Principios de Auditoría, (14ª ed. México D.F: McGraw-Hill Interamericana, 2004), p. 127

²⁹ NIA320, "Importancia relativa o materialidad de la planificación y ejecución de la auditoría", apartado 9.

2.8 Carta compromiso

La carta compromiso trata de las responsabilidades del auditor para acordar los términos del trabajo de auditoría con la administración y, cuando sea apropiado, con los encargados del gobierno corporativo. Esto incluye establecer que están presentes ciertas precondiciones para una auditoría, la responsabilidad de las cuales descansa en la administración y, cuando sea apropiado, en los encargados del gobierno corporativo.

Los auditores deben ponerse de acuerdo con el cliente en lo tocante a los ejecutivos, responsabilidades de los auditores y limitaciones del trabajo. Puede llegarse a acuerdos mediante la comunicación oral e incluirse en los documentos de trabajo; pero desde la perspectiva de un buen negocio se prefiere poner los términos por escrito, generalmente en una carta compromiso. Cuando la acepta el funcionario autorizado del cliente, representa un contrato ejecutorio entre el auditor y el cliente. Estas cartas no tienen una forma estándar.³⁰

2.9 Dictamen del auditor

El dictamen del auditor es el resultado final de todos los esfuerzos de la auditoría. Entonces, podemos decir que: el informe de auditoría es un documento base que sustenta la opinión del dictamen expresado o emitido por el auditor externo sobre los estados financieros.

El dictamen del auditor se emitirá bajo requerimientos de normas legales en cuanto a la preparación de los estados financieros que éstos a su vez sean relevantes y fiables para sustentar una opinión acerca de los mismos.

³⁰ Kurt Pany y O. Ray Whittington, Principios de Auditoría, (14ª ed. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana, 2004), p. 165

En otras palabras la opinión del auditor se basa en la evidencia obtenida para alcanzar conclusiones razonables.

Es importante tener en cuenta que los informes de auditoría sobre estados financieros no son ni evaluaciones, ni cualquier otra determinación similar a utilizar para evaluar entidades con el fin de tomar una decisión. El informe es sólo una opinión sobre si la información presentada es correcta y está libre de errores materiales, mientras que todas las demás determinaciones se dejan para que el cliente decida.

2.10 Tipos de opinión

2.10.1 Opinión no modificada (o favorable)

El auditor expresará una opinión no modificada (o favorable) cuando concluya que los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

2.10.2 Opinión modificada

El auditor expresará una opinión modificada en el informe de auditoría, de conformidad con la Norma Internacional de Auditoría 705.

La opinión modificada se determina:

a) Opinión con salvedades

- Habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales, pero no generalizadas, para los estados financieros; o

- El auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión, pero concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales, aunque no generalizados.

b) Opinión desfavorable (o adversa)

El auditor expresará una opinión desfavorable (o adversa) cuando, habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros.

c) Denegación (o abstención) de opinión

- El auditor denegara la opinión (o se abstendrá de opinar) cuando no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros.
- El auditor denegará la opinión (o se abstendrá de opinar) cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes que suponga la existencia de múltiples incertidumbres, el auditor concluya que, a pesar de haber obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con cada una de las incertidumbres no es posible formarse una opinión sobre los estados financieros debido a la posible interacción de las incertidumbres y su posible efecto acumulativo en los estados financieros.

2.11 Empresa mercantil

El Código de Comercio de Guatemala en su artículo No. 655 define a la empresa mercantil como “el conjunto de trabajo, de elementos materiales y de valores

incorpóreos coordinados, para ofrecer al público, con propósito de lucro y de manera sistemática, bienes o servicios.” Además también especifica que es considerada como un bien mueble, con lo que quiere decir que cualquiera puede tenerla en propiedad.

La empresa mercantil puede ser: Individual, cuando el propietario es un solo individuo; o colectiva, cuando pertenece a varias personas.

El Código de Comercio en su artículo 657 indica los elementos de una empresa mercantil, los cuales son:

- a) El establecimiento: Es el lugar donde tiene su asiento la empresa, siendo la sede de sus operaciones mercantiles, puede ser principal o auxiliares;
- b) Clientela y fama mercantil: El conjunto indeterminado de personas individuales o jurídicas que mantienen relaciones de mercado con la empresa;
- c) Nombre comercial y demás signos distintivos de la empresa y del establecimiento;
- d) Los contratos de arrendamiento;
- e) Mobiliario y maquinaria: Dependerán del tipo de empresa, su naturaleza y actividades a la que se dedique;
- f) Contratos de trabajo; y
- g) Mercaderías, créditos y demás bienes valores similares: Las mercaderías su destino esencial es estar en tráfico ya que esta se produce para venderla. Los créditos también forman parte de la empresa en favor de su titular ya que el adquirente deviene en acreedor teniendo legitimación para pretender el pago. No todos los elementos concurren en la empresa, pueden ser solo algunos.

2.12 Normas Internacionales de Información Financiera

Son estándares contables internacionales. El término Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- tiene dos significados, uno específico y el otro con

un significado más amplio. Específicamente las Normas Internacionales de Información Financiera se refieren a la nueva serie numerada de pronunciamientos que la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, está emitiendo, como distintas de la serie de Norma Internacional de Contabilidad. Más ampliamente las Normas Internacionales de Información Financiera se refieren a un cuerpo entero de pronunciamientos de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, incluyendo estándares e interpretaciones aprobadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y las Norma Internacional de Contabilidad y las interpretaciones del Comité de Interpretaciones aprobadas por su predecesora el Comité de Estándares Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Committee*).³¹

2.12.1 Normas Internacionales de Contabilidad

Estas normas se relacionan con las cualidades profesionales del Contador Público y Auditor, con el empleo de su buen juicio en la ejecución de su examen y en su informe referente al mismo. Aunque nuestra legislación no plantea una definición propia, se puede afirmar que se consideran como el conjunto de cualidades personales y requisitos profesionales que debe poseer el Contador Público y Auditor y todos aquellos procedimientos técnicos que debe observar al realizar su trabajo de Auditoría y al emitir su dictamen o informe, para brindarles y garantizarle a los usuarios del mismo un trabajo de calidad.³²

2.12.2 Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas

El 29 de junio de 2010, en Asamblea General Extraordinaria del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, se resolvió adoptar la "Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas

³¹ SAT (s.f.), Superintendencia de Administración Tributaria, Obtenido de <http://portal.sat.gob.gt/sitio/>, p. 9.

³² *Ibíd.* p. 14

Empresas" como parte de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a que hace referencia el Código de Comercio de Guatemala. Dicha normativa deberá aplicarse de forma obligatoria a partir del 1 de enero de 2011, se permite su aplicación anticipada.

La Junta de Normas Internacionales de Contabilidad desarrolló y publicó una norma separada de las Normas Internacionales de Información Financiera para la preparación de los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como: pequeñas y medianas entidades, entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esta norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.³³

³³ NIIF para PYMES, ¿Qué son y cuando se aplican?, aplicación en Guatemala de NIIF para PYMES. Disponible en internet: <http://www.niifpymes.com/>

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Dictamen del auditor

Diego Armando Hernández Escobar
Propietario de Distribuidora El Martillo
Chiquimula

Se ha auditado los estados financieros adjuntos del señor Diego Armando Hernández Escobar en su calidad mercantil como propietario de la empresa “Distribuidora El Martillo” dedicada a la compra y venta de materiales de construcción y mercadería en general de lícito comercio, que comprenden los estados financieros por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros con base a criterios fiscales en Guatemala y el control interno que determine necesario para permitir su preparación y que estén libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Se ha llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados

financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la entidad de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

La responsabilidad del auditor es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

El señor Diego Armando Hernández Escobar no proporcionó información relevante del rubro de inventarios con un saldo de Q 3,352,654.00 que representa un 97% del activo total, debido a que se contrató los servicios de auditoría después de la fecha de realización del inventario, por lo tanto no se pudo tomar recuentos físicos ni al principio, ni al final del año. No se pudo quedar conforme, a través de procedimientos supletorios sobre las cantidades del inventario existente al 31 de diciembre de 2013. Como resultado de estos asuntos, no se pudo determinar si habría sido necesario algún ajuste en los inventarios registrados o no registrados.

Opinión

Por lo descrito en el párrafo anterior, no se logró obtener suficiente evidencia que fundamente una opinión de auditoría. En consecuencia no se expresa una opinión sobre los estados financieros.

Marvin Estuardo Fajardo Pérez

Chiquimula, Guatemala 25 de mayo de 2014.

3.2 Estados financieros

DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ ESCOBAR

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2013

(Cifras expresadas en Quetzales)

	NOTAS	2013	No Auditado 2012
ACTIVO			
CORRIENTE			
Caja		91,091.00	133,559.00
Mercaderías	6	<u>3,352,654.00</u>	<u>3,128,161.00</u>
SUMA DEL ACTIVO		<u>3,443,745.00</u>	<u>3,261,720.00</u>
PASIVO			
CORRIENTE			
IVA por pagar		5,040.00	2,515.00
Cuota patronal y laboral por pagar		1,346.00	964.00
Cuentas por pagar		214,860.00	172,010.00
ISR por pagar		<u>3,454.00</u>	<u>5,682.00</u>
TOTAL PASIVO		224,700.00	181,171.00
PATRIMONIO			
Capital líquido	7	<u>3,219,045.00</u>	<u>3,080,549.00</u>
SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL		<u>3,443,745.00</u>	<u>3,261,720.00</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ ESCOBAR
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2013
(Cifras expresadas en Quetzales)

			NO AUDITADO
INGRESOS	NOTAS	2013	2012
Ventas	8	5,901,671.00	6782,169.00
COSTO DE VENTAS	9		
Inventario I		3,128,161.00	2,919,552.00
(+) Compras		5,732,382.00	6,609,253.00
Compras netas		8,860,443.00	9,528,805.00
(-) Inventario II		<u>3,352,654.00</u>	<u>3,128,161.00</u>
Costo de Ventas		<u>5,507,789.00</u>	<u>6,400,644.00</u>
 GANANCIA MARGINAL		 393,882.00	 381,525.00
(-) GASTOS DE OPERACIÓN	10		
Bonificación anual pagado		7,093.00	6,222.00
Bonificación incentivo		11,500.00	9,000.00
Sueldos y salarios		99,901.00	74,596.00
Cuota patronal		10,396.00	7,916.00
ISO Gasto		67,762.00	0.00
Aguinaldos pagados		<u>8,120.00</u>	<u>6,222.00</u>
GANANCIA EN OPERACIÓN		189,110.00	277,569.00
(+) OTROS PRODUCTOS	11		
Comisiones producto		6,557.00	35,520.00
Descuentos percibidos		<u>5,049.00</u>	<u>2,683.00</u>
Utilidad antes del impuesto		<u>200,716.00</u>	<u>315,772.00</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros

DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ ESCOBAR
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Cifras expresadas en Quetzales)

**Flujo de efectivo por actividades de
operación:**

Efectivo recibido de clientes	5, 913,277.00	
Efectivo pagado a proveedores	(5,732,282.00)	
Efectivo usado en otras actividades de operación	<u>(223,464.00)</u>	

**Efectivo neto provenientes de
actividades de operación** (42,468.00)

Disminución neta de efectivo (42,468.00)

Efectivo neto del año 133,559.00

Efectivo neto al final del año 91,091.00

**Partida de conciliación entre la ganancia neta y el efectivo neto proveniente
de actividades de operación.**

Ganancia neta **200,717.00**

Cambios en activos y pasivos netos

Aumento en mercaderías	(224,493.00)	
Aumento en ISR pagado anticipado	(58,768.00)	
Aumento en IVA por pagar	(2,525.00)	
Aumento en cuota patronal y laboral por pagar	382.00	
Aumento en cuentas por pagar	42,850.00	
Disminución en ISR por pagar	<u>(5,682.00)</u>	<u>(243,186.00)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>(42,468.00)</u>

DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ ESCOBAR
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Cifras expresadas en Quetzales)

	Cuenta	Utilidades /	Total
	Capital	Perdidas	
Saldo al 31 de diciembre 2012	3,080,549.00		3,080,549.00
Resultado neto del período 2013		200,706.00	<u>200,706.00</u>
Saldo al 31 de diciembre 2013			<u><u>3,443,744.00</u></u>

3.3 Notas a los estados financieros

NOTA 1 Antecedentes

El señor Diego Armando Hernández Escobar inició sus actividades comerciales con la empresa Distribuidora El Martillo, inscrita en el Registro Mercantil de la República con el número 310347, folio 652 del libro 627, como categoría única a partir del 31 de enero de 2003, está inscrito en el registro tributario unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), bajo el número de identificación tributaria 202020-2, posee el No. patronal 105,003 ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), se encuentra ubicada en 11 avenida 2-60 zona 2, Chiquimula, Chiquimula. Sus operaciones se basan en la compra y venta de materiales de construcción y mercadería en general.

NOTA 2 Políticas contables

El ejercicio contable es de un año, iniciando el 1 de enero y terminando el 31 de diciembre de cada año, aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados. Las políticas contables son las siguientes:

a) Gastos e ingresos

Los ingresos así como los egresos del propietario provienen de la venta y compra de materiales de construcción, y son contabilizados de acuerdo al método de lo devengado, establecido en el artículo 52, Decreto 10-12 Ley de Actualización Tributaria del Congreso de la República de Guatemala.

b) Valuación de inventarios

Para evaluar la existencia de los inventarios la administración utiliza el método promedio ponderado según el artículo 41, Decreto 10-12, Ley de Actualización Tributaria del Congreso de la República de Guatemala.

NOTA 3 Políticas fiscales

Diego Armando Hernández Escobar está inscrito a partir del 1 de enero del año 2013, bajo el régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas según Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria, Capítulo IV, Sección III, adoptó el sistema de inventarios sobre la base del promedio ponderado.

El contador de la empresa es Francisco Javier Álvarez Leiva inscrito en la SAT bajo el No. 555566-7 desde el 30 de agosto de 2011.

NOTA 4 Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas están expresados en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

NOTA 5 Preparación de los estados financieros

Los estados financieros están elaborados en base a principios de contabilidad generalmente aceptados, según artículo No. 368 del Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70 del congreso de la República.

NOTA 6 Inventario de mercadería

El inventario final de mercadería asciende a la cantidad de Q. 3,352,654.00, según se detalla a continuación conforme a la presentación de informe semestral de existencias en inventarios disponibles para la venta.

Inventario Inicial 2013	Q 3,128,161.00
(+) Compras 2013	Q 5,732,382.00
(-) Costo de venta 2013	<u>Q 5,507,789.00</u>
Inventario final 2013	<u>Q 3,352,654.00</u>

NOTA 7 Cuenta capital

El capital del señor Diego Armando Hernández Escobar, al 31 de diciembre de 2013 asciende a la cantidad de Q 3,219,045.00

NOTA 8 Ingresos

Se detallan a continuación los ingresos obtenidos durante el año 2013.

Mes	Monto
Enero	Q 517,818.00
Febrero	Q 483,291.00
Marzo	Q 441,538.00
Abril	Q 562,430.00
Mayo	Q 507,638.00

Junio	Q 533,216.00
Julio	Q 522,227.00
Agosto	Q 429,282.00
Septiembre	Q 434,863.00
Octubre	Q 545,839.00
Noviembre	Q 495,569.00
Diciembre	<u>Q 427,960.00</u>
TOTAL	<u>Q5,901,671.00</u>

NOTA 9 Costo de ventas

El costo de ventas está compuesto de la siguiente manera:

COSTO DE LO VENDIDO

Inventario inicial de mercaderías	Q 3,128,161.00
(+) Compras	Q 5,732,282.00
Disponible	Q 8,860,443.00
(-) Inventario final	<u>Q 3,352,654.00</u>
Costo de ventas	<u>Q 5,507,789.00</u>

NOTA 10 Gastos de operación

La cuenta gastos de operación al 31 de diciembre de 2013 asciende a la cantidad de Q 204, 771.00, la cual se encuentra integrada de la siguiente manera:

Bonificación anual	Q 7, 093.00	3.46%
Bonificación incentivo	Q 11, 500.00	5.61%
Sueldos y salarios	Q 99,901.00	48.79%
Cuota patronal	Q 10,396.00	5.08%
ISO gasto	Q 67,762.00	33.09%
Aguinaldos pagados	<u>Q 8,120.00</u>	<u>3.97%</u>
Total	<u>Q 204,772.00</u>	<u>100%</u>

NOTA 11 Otros productos

El rubro otros productos al 31 de diciembre de 2013 asciende a la cantidad de Q 11, 606.00, la cual se encuentra integrada de la siguiente manera:

Comisiones producto	Q 6,557.00	56.50%
Descuentos percibidos	<u>Q 5,049.00</u>	<u>43.50%</u>
Total	<u>Q 11,606.00</u>	<u>100%</u>

3.4 Carta a la gerencia

Guatemala, Chiquimula 20 de abril de 2014.

A:
Diego Armando Hernández Escobar
Propietario
Distribuidora El Martillo
11 avenida 2-60 zona 2, Chiquimula

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de estados financieros de Diego Armando Hernández Escobar, propietario de Distribuidora El Martillo por período fiscal al 31 de diciembre de 2013, evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría, con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno. Sin embargo, notamos ciertos asuntos en relación a su funcionamiento, que consideramos deben ser incluidos en este informe.

Un trabajo de esta naturaleza incluye la revisión sobre una base selectiva, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Así mismo, con las deficiencias encontradas nos permitimos hacer de su conocimiento ciertos comentarios importantes en el diseño y operación de la estructura de control interno que podrían afectar negativamente la capacidad de la empresa para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera uniforme con las aseveraciones de la gerencia en los estados financieros. Dichos comentarios tienen el único propósito de contribuir a una mejor administración en la empresa de Diego Armando Hernández Escobar.

Atentamente,

Marvin Estuardo Fajardo Pérez

3.5 Hallazgos y recomendaciones

Hallazgos

1. Los trabajadores no cuentan con su respectivo contrato individual de trabajo
2. Se verificó que no existe comprobante del pago de los sueldos realizados a los empleados
3. De los 11 empleados de la empresa, únicamente 5 están afiliados al IGSS
4. No se tiene registrada la cuenta de bancos en el balance general por lo que no se cuenta con registros adecuados de depósitos y pagos con cheques del propietario. Lo que no permite llevar controles en las transacciones realizadas. El propietario posee cuenta bancaria pero la misma es de uso personal
5. Se observó que el efectivo que ingresa a caja por concepto de ventas realizadas en el día, permanece hasta una semana sin ser depositado a la cuenta bancaria de uso personal
6. Se constató que la propiedad, planta y equipo está a nombre de la esposa del propietario, por tal razón no se encuentra registrada en el balance general
7. No se cuenta con el control respectivo de los ingresos y salidas de la mercadería
8. Realizan compras al crédito, pero no llevan un control de cada uno de los proveedores
9. El total de las facturas revisadas del año 2013 se encontraron documentos en los que únicamente se anuló el original
10. Se encontraron facturas a las cuales no se les anotaba todos los campos obligatorios que exige la ley, como lo son el NIT, el nombre del contribuyente y la descripción del producto vendido
11. Las declaraciones presentadas (IVA, ISO e ISR), no son archivadas en forma cronológica

Recomendaciones

1. Elaborar los respectivos contratos de trabajo del personal que están actualmente laborando, así mismo cada vez que se realicen nuevas contrataciones
2. Utilizar el siguiente formato, para un mejor control al momento de realizar el pago de sueldos a cada empleado. Ver formato No 1, en la siguiente página. (pag. 60)
3. Según el Acuerdo No. 1123 artículo 3 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, establece que a partir de 3 trabajadores los patronos deben inscribir a todos sus empleados
4. Abrir una cuenta bancaria para el uso de las actividades comerciales.
5. Depositar el efectivo de las ventas realizadas diariamente
6. Al momento de comprar bienes adquirirlos a nombre del propietario para que éstos sean registrados en la contabilidad de la empresa
7. Elaborar un formato computarizado, cargar y abonar los movimientos al finalizar el día, de esta manera se tendrán las existencias reales de inventario
8. Elaborar una integración para llevar un control de cada uno de los proveedores que facilite el pago a los mismos. Ver formato No. 2 que se encuentra en la siguiente página. (pag. 61)
9. Anotar a las dos copias la palabra anulado, esto evitará posibles inconvenientes con la SAT al momento que fiscalice
10. Llenar todos los campos obligatorios que exige el Código Tributario, así mismo el documento debe ser entregado al comprador
11. Dejar una copia electrónica y/o impresa del pago realizado, estas archivarlas en forma cronológica.

Formato No. 1 Planilla de sueldos

DISTRIBUIDORA EL MARTILLO									
PLANILLA DE SUELDOS CORRESPONDIENTE AL MES _____ DEL AÑO _____									
Nombre del empleado	Cargo	Devengado			Descuentos		Líquido a recibir	DPI	Firma
		Sueldo base	Sueldo extra	Bonif.	Anticipos	IGSS Lab			
TOTAL									
ELABORÓ									
DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ ESCOBAR									
PROPIETARIO									

Formato No. 2 Control de proveedores

Distribuidora El Martillo
Integración de Cuentas por Pagar
Cifras expresadas en quetzales

Fecha	Nombre de proveedor	Cargos		Abonos		Saldo al __/__/__
		Descripción	Valor	Descripción	Valor	
Total						

CONCLUSIONES

- 1) Se emitió un dictamen con abstención de opinión sobre los estados financieros, debido a que el señor Diego Armando Hernández Escobar no proporcionó información relevante del rubro de inventarios con un saldo de Q 3,352,654.00 que representa un 97% del activo total, debido a que la auditoría se contrató después de la fecha de realización del inventario, por lo tanto no se pudo tomar recuentos físicos ni al principio, ni al final del año. No se pudo quedar conforme, a través de procedimientos supletorios sobre las cantidades del inventario existente al 31 de diciembre de 2013. Como resultado de estos asuntos, no se determinó si habría sido necesario algún ajuste en los inventarios registrados o no registrados.
- 2) El control interno de las transacciones realizadas por el señor Diego Armando Hernández Escobar propietario de Distribuidora el Martillo, no es apropiado para salvaguardar los activos y detectar errores o fraudes materiales en el transcurso de su actividad mercantil.
- 3) No se logró verificar la razonabilidad de los saldos reflejados en el balance general en el rubro de cuentas por pagar, ya que no se encuentran debidamente integrados.
- 4) Los ingresos y egresos, según se verificó, muestran saldos razonables y se encuentran debidamente respaldadas.
- 5) Se verificó que la propiedad planta y equipo que está al servicio de la empresa no se encuentra registrado en el balance general.
- 6) Por limitaciones de la empresa, al no contar con un sistema de control interno de inventario, no se logró comprobar la veracidad de las unidades reflejadas en el informe semestral reportado a la Administración Tributaria.

RECOMENDACIONES

- 1) Proporcionar al auditor independiente, en auditorías futuras, la documentación necesaria para no limitar el desarrollo de la auditoría.
- 2) Fortalecer el sistema de control interno con el propósito de salvaguardar sus activos creando manuales de procedimientos para las diferentes actividades de la empresa.
- 3) Aplicar formato sugerido en la carta a la gerencia, para integrar los saldos de las cuentas por pagar, esto con el fin de evitar pagos duplicados y tener actualizados los saldos de los saldos de los proveedores.
- 4) Registrar en el balance general las nuevas adquisiciones de bienes ya que esto le permitirá aprovechar las depreciaciones como gasto deducible.
- 5) Implementar un sistema informático para obtener información del movimiento de inventarios a una fecha determinada.
- 6) Adquirir un sistema informático para el registro de los movimientos que genere la situación financiera real de la empresa que le permita tener un control inmediato.

BIBLIOGRAFÍA

Arens, Alvin A. y Loebbecke, James K. Auditoría un enfoque integral. México DF: Prentice Hall Hispanoamerica, 1996.

Guatemala, Congreso de la República. Código de Comercio de Guatemala, Decreto 2-70. s.f.

IASB. Normas Internacionales de Contabilidad: NIC 1. pdd>(citado el 25-02-2014), NCSSoftware,<<http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/NIC01>.

Internacional Auditing and Assurance. Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad. Trad. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. 2011.

Pany, Kurt y O. Ray Whittington. Principios de Auditoría. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana, 2004.

Randall, Parker. NIIF para PYMES, ¿Qué son y cuando se aplican?, Aplicación en Guatemala de NIIF para PYMES. Guatemala: <<http://www.niifpymes.com/>>(consulta: 25-02-2014), 2012.

—. NIIF para PYMES, ¿Qué son y cuando se aplican?, Aplicación en Guatemala de NIIF para PYMES. Guatemala: (En línea)<<http://www.niifpymes.com/>>(consulta: 25-02-2014), 2012.

Superintendencia de Administración Tributaria,. Aplicación de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados -PCGA- o Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- Para la Presentación de Estados

Financieros en Guatemala. (En línea)
[http://portal.sat.gob.gt/sitio/\(consulta:25-02-2014.](http://portal.sat.gob.gt/sitio/(consulta:25-02-2014)

Willinghim, John J. Y Carmichael, D.R. Auditoría. México D.F.: McGraw-Hill, 1982.

APÉNDICE

Chiquimula 17 de marzo de 2014

Marvin Estuardo Fajardo Pérez

Supervisor de auditoría

Por medio de la presente confirmo que cumplo con todas las reglas de independencia aplicables con respecto al señor Diego Armando Hernández Escobar propietario de Distribuidora El Martillo, y comprendo las reglas de independencia incluidas en las reglas especificadas a continuación:

1. Ni yo ni los miembros de mi familia, tenemos intereses financieros directos o indirectos materiales en este cliente de auditoría.
2. Ni yo ni los miembros de mi familia hemos laborado como asociados, empleados o administradores de Distribuidora El Martillo ni tenemos poderes con respecto a los activos de una persona que se tenga o esté comprometida a adquirir créditos o materiales con este cliente de auditoría.
3. No tengo conocimiento de que yo o algún miembro de mi familia haya sido nombrado como beneficiario de bienes inmuebles, muebles o crédito de alguna persona que tenga un interés importante en este cliente de auditoría. Entiendo que un interés no se consideraría importante si este no excede del 5% del patrimonio neto de la persona.
4. Ni yo ni un miembro de mi familia somos los deudores o clientes de un crédito con algún interés de este cliente.
5. Ni yo ni los miembros de mi familia tenemos una inversión conjunta en algún negocio administrado por los socios del cliente o una relación de negocios con el cliente.

Por lo cual expongo que gozo de una independencia total sobre toda la actividad laboral o personal con el cliente a auditar.

Atentamente

Gary Mizrain Nájera Osorio

Chiquimula 17 de marzo de 2014

Marvin Estuardo Fajardo Pérez

Supervisor de auditoría

Por medio de la presente confirmo que cumplo con todas las reglas de independencia aplicables con respecto al señor Diego Armado Hernández Escobar propietario de Distribuidora El Martillo, y comprendo las reglas de independencia incluidas en las reglas especificadas a continuación:

1. Ni yo ni los miembros de mi familia, tenemos intereses financieros directos o indirectos materiales en este cliente de auditoría.
2. Ni yo ni los miembros de mi familia hemos laborado como asociados, empleados o administradores de Distribuidora El Martillo ni tenemos poderes con respecto a los activos de una persona que se tenga o esté comprometida a adquirir créditos o materiales con este cliente de auditoría.
3. No tengo conocimiento de que yo o algún miembro de mi familia haya sido nombrado como beneficiario de bienes inmuebles, muebles o crédito de alguna persona que tenga un interés importante en este cliente de auditoría. Entiendo que un interés no se consideraría importante si este no excede del 5% del patrimonio neto de la persona.
4. Ni yo ni un miembro de mi familia somos los deudores o clientes de un crédito con algún interés de este cliente.
5. Ni yo ni los miembros de mi familia tenemos una inversión conjunta en algún negocio administrado por los socios del cliente o una relación de negocios con el cliente.

Por lo cual expongo que gozo de una independencia total sobre toda la actividad laboral o personal con el cliente a auditar.

Atentamente

José Manuel Ruano López

Chiquimula 17 de marzo de 2014

Marvin Estuardo Fajardo Pérez

Supervisor de auditoría

Por medio de la presente confirmo que cumplo con todas las reglas de independencia aplicables con respecto al señor Diego Armado Hernández Escobar propietario de Distribuidora El Martillo, y comprendo las reglas de independencia incluidas en las reglas especificadas a continuación:

1. Ni yo ni los miembros de mi familia, tenemos intereses financieros directos o indirectos materiales en este cliente de auditoría.
2. Ni yo ni los miembros de mi familia hemos laborado como asociados, empleados o administradores de Distribuidora El Martillo ni tenemos poderes con respecto a los activos de una persona que se tenga o esté comprometida a adquirir créditos o materiales con este cliente de auditoría.
3. No tengo conocimiento de que yo o algún miembro de mi familia haya sido nombrado como beneficiario de bienes inmuebles, muebles o crédito de alguna persona que tenga un interés importante en este cliente de auditoría. Entiendo que un interés no se consideraría importante si este no excede del 5% del patrimonio neto de la persona.
4. Ni yo ni un miembro de mi familia somos los deudores o clientes de un crédito con algún interés de este cliente.
5. Ni yo ni los miembros de mi familia tenemos una inversión conjunta en algún negocio administrado por los socios del cliente o una relación de negocios con el cliente.

Por lo cual expongo que gozo de una independencia total sobre toda la actividad laboral o personal con el cliente a auditar.

Atentamente

Mauricio Josué Santos Ajulón

Chiquimula 17 de marzo de 2014

Marvin Estuardo Fajardo Pérez

Supervisor de auditoría

Por medio de la presente confirmo que cumplo con todas las reglas de independencia aplicables con respecto al señor Diego Armado Hernández Escobar propietario de Distribuidora El Martillo, y comprendo las reglas de independencia incluidas en las reglas especificadas a continuación:

1. Ni yo ni los miembros de mi familia, tenemos intereses financieros directos o indirectos materiales en este cliente de auditoría.
2. Ni yo ni los miembros de mi familia hemos laborado como asociados, empleados o administradores de Distribuidora El Martillo ni tenemos poderes con respecto a los activos de una persona que se tenga o esté comprometida a adquirir créditos o materiales con este cliente de auditoría.
3. No tengo conocimiento de que yo o algún miembro de mi familia haya sido nombrado como beneficiario de bienes inmuebles, muebles o crédito de alguna persona que tenga un interés importante en este cliente de auditoría. Entiendo que un interés no se consideraría importante si este no excede del 5% del patrimonio neto de la persona.
4. Ni yo ni un miembro de mi familia somos los deudores o clientes de un crédito con algún interés de este cliente.
5. Ni yo ni los miembros de mi familia tenemos una inversión conjunta en algún negocio administrado por los socios del cliente o una relación de negocios con el cliente.

Por lo cual expongo que gozo de una independencia total sobre toda la actividad laboral o personal con el cliente a auditar.

Atentamente

Sindy Lisbeth Flores González

Chiquimula 17 de marzo de 2014

Marvin Estuardo Fajardo Pérez

Supervisor de auditoría

Por medio de la presente confirmo que cumplo con todas las reglas de independencia aplicables con respecto al señor Diego Armado Hernández Escobar propietario de Distribuidora El Martillo, y comprendo las reglas de independencia incluidas en las reglas especificadas a continuación:

1. Ni yo ni los miembros de mi familia, tenemos intereses financieros directos o indirectos materiales en este cliente de auditoría.
2. Ni yo ni los miembros de mi familia hemos laborado como asociados, empleados o administradores de Distribuidora El Martillo ni tenemos poderes con respecto a los activos de una persona que se tenga o esté comprometida a adquirir créditos o materiales con este cliente de auditoría.
3. No tengo conocimiento de que yo o algún miembro de mi familia haya sido nombrado como beneficiario de bienes inmuebles, muebles o crédito de alguna persona que tenga un interés importante en este cliente de auditoría. Entiendo que un interés no se consideraría importante si este no excede del 5% del patrimonio neto de la persona.
4. Ni yo ni un miembro de mi familia somos los deudores o clientes de un crédito con algún interés de este cliente.
5. Ni yo ni los miembros de mi familia tenemos una inversión conjunta en algún negocio administrado por los socios del cliente o una relación de negocios con el cliente.

Por lo cual expongo que gozo de una independencia total sobre toda la actividad laboral o personal con el cliente a auditar.

Atentamente

Mario Leonel Hernández Curcín

Chiquimula 17 de marzo de 2014

Marvin Estuardo Fajardo Pérez

Supervisor de auditoría

Por medio de la presente confirmo que cumplo con todas las reglas de independencia aplicables con respecto al señor Diego Armado Hernández Escobar propietario de Distribuidora El Martillo, y comprendo las reglas de independencia incluidas en las reglas especificadas a continuación:

1. Ni yo ni los miembros de mi familia, tenemos intereses financieros directos o indirectos materiales en este cliente de auditoría.
2. Ni yo ni los miembros de mi familia hemos laborado como asociados, empleados o administradores de Distribuidora El Martillo ni tenemos poderes con respecto a los activos de una persona que se tenga o esté comprometida a adquirir créditos o materiales con este cliente de auditoría.
3. No tengo conocimiento de que yo o algún miembro de mi familia haya sido nombrado como beneficiario de bienes inmuebles, muebles o crédito de alguna persona que tenga un interés importante en este cliente de auditoría. Entiendo que un interés no se consideraría importante si este no excede del 5% del patrimonio neto de la persona.
4. Ni yo ni un miembro de mi familia somos los deudores o clientes de un crédito con algún interés de este cliente.
5. Ni yo ni los miembros de mi familia tenemos una inversión conjunta en algún negocio administrado por los socios del cliente o una relación de negocios con el cliente.

Por lo cual expongo que gozo de una independencia total sobre toda la actividad laboral o personal con el cliente a auditar.

Atentamente

Edwin Geovany Vásquez Vásquez

Chiquimula 17 de marzo de 2014

Marvin Estuardo Fajardo Pérez

Supervisor de auditoría

Por medio de la presente confirmo que cumplo con todas las reglas de independencia aplicables con respecto al señor Diego Armado Hernández Escobar propietario de Distribuidora El Martillo, y comprendo las reglas de independencia incluidas en las reglas especificadas a continuación:

1. Ni yo ni los miembros de mi familia, tenemos intereses financieros directos o indirectos materiales en este cliente de auditoría.
2. Ni yo ni los miembros de mi familia hemos laborado como asociados, empleados o administradores de Distribuidora El Martillo ni tenemos poderes con respecto a los activos de una persona que se tenga o esté comprometida a adquirir créditos o materiales con este cliente de auditoría.
3. No tengo conocimiento de que yo o algún miembro de mi familia haya sido nombrado como beneficiario de bienes inmuebles, muebles o crédito de alguna persona que tenga un interés importante en este cliente de auditoría. Entiendo que un interés no se consideraría importante si este no excede del 5% del patrimonio neto de la persona.
4. Ni yo ni un miembro de mi familia somos los deudores o clientes de un crédito con algún interés de este cliente.
5. Ni yo ni los miembros de mi familia tenemos una inversión conjunta en algún negocio administrado por los socios del cliente o una relación de negocios con el cliente.

Por lo cual expongo que gozo de una independencia total sobre toda la actividad laboral o personal con el cliente a auditar.

Atentamente

Alexander Cervantes Felipe

MEMORÁNDUM I

A: Francisco Javier Álvarez Leiva
Contador externo de Distribuidora El Martillo

De: Flores Fajardo & Asociados

Fecha: Chiquimula, 12 de febrero 2014

Asunto: Documentación requerida para evaluar el estudio preliminar de la empresa.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar nos proporcione la información necesaria para poder realizar la práctica de auditoría y poder evaluar el control interno sobre las cuentas que solicitamos a continuación:

- Fotocopia de la patente de comercio
- Fotocopia del registro tributario unificado, actualizado

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración y una respuesta positiva al presente nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Marvin Estuardo Fajardo Pérez
Coordinador

MEMORÁNDUM II

A: Francisco Javier Álvarez Leiva
Contador externo de Distribuidora El Martillo

De: Flores Fajardo & Asociados

Fecha: Chiquimula, 12 de febrero 2014

Asunto: Documentación requerida para evaluar el estudio preliminar de la empresa.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar nos proporcione la información necesaria para poder realizar la práctica de auditoría y poder evaluar el control interno sobre las cuentas que solicitamos a continuación:

- Fotocopia de las resoluciones de autorización de impresión y uso de documentos.
- Fotocopia de las resoluciones de habilitación y autorización de libros.

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración y una respuesta positiva al presente nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Marvin Estuardo Fajardo Pérez
Coordinador

MEMORÁNDUM III

A: Francisco Javier Álvarez Leiva
Contador externo de Distribuidora El Martillo

De: Flores Fajardo & Asociados

Fecha: Chiquimula, 12 de febrero 2014

Asunto: Documentación requerida para evaluación general de la empresa y planificación de la auditoría.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar nos proporcione la información necesaria para poder realizar la práctica de auditoría y poder evaluar el control interno sobre las cuentas que solicitamos a continuación:

- Fotocopia de los estados financieros del período 2013

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración y una respuesta positiva al presente nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Marvin Estuardo Fajardo Pérez
Coordinador

MEMORÁNDUM IV

A: Francisco Javier Álvarez Leiva
Contador externo de Distribuidora El Martillo

De: Flores Fajardo 7 Asociados

Fecha: Chiquimula, 18 de febrero 2014

Asunto: Documentación requerida para evaluación general de la empresa y planificación de la auditoría.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar nos proporcione la información necesaria para poder realizar la práctica de auditoría y poder evaluar el control interno sobre las cuentas que solicitamos a continuación:

- Fotocopias del libro de ventas y servicios prestados
- Fotocopias del libro de compras y servicios recibidos
- Fotocopias de los libros de diario, mayor, balance, estados de resultados y flujo de efectivo.

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración y una respuesta positiva al presente nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Marvin Estuardo Fajardo Pérez
Coordinador

MEMORÁNDUM V

A: Francisco Javier Álvarez Leiva
Contador externo de Distribuidora El Martillo

De: Flores Fajardo & Asociados

Fecha: Chiquimula, 18 de febrero 2014

Asunto: Documentación requerida para evaluación general de la empresa y planificación de la auditoría.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar nos proporcione la información necesaria para poder realizar la práctica de auditoría y poder evaluar el control interno sobre las cuentas que solicitamos a continuación:

- Documentación de ingresos y egresos: Facturas de ventas, facturas de compras y gastos, constancia de retenciones del Impuesto al Valor Agregado.

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración y una respuesta positiva al presente nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Marvin Estuardo Fajardo Pérez
Coordinador

MEMORÁNDUM VI

A: Francisco Javier Álvarez Leiva
Contador externo de Distribuidora El Martillo

De: Flores Fajardo & Asociados

Fecha: Chiquimula, 18 de febrero 2014

Asunto: Documentación requerida para evaluación general de la empresa y planificación de la auditoría.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar nos proporcione la información necesaria para poder realizar la práctica de auditoría y poder evaluar el control interno sobre las cuentas que solicitamos a continuación:

- Fotocopias de declaraciones de pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado, declaración anual del Impuesto Sobre la Renta, pagos trimestrales del Impuesto Sobre la Renta y pagos trimestrales del Impuesto de Solidaridad.

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración y una respuesta positiva al presente nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Marvin Estuardo Fajardo Pérez
Coordinador

MEMORÁNDUM VII

A: Francisco Javier Álvarez Leiva
Contador externo de Distribuidora El Martillo

De: Flores Fajardo & Asociados

Fecha: Chiquimula, 20 de febrero 2014

Asunto: Documentación requerida para evaluación general de la empresa y planificación de la auditoría.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar nos proporcione la información necesaria para poder realizar la práctica de auditoría y poder evaluar el control interno sobre las cuentas que solicitamos a continuación:

- Fotocopia de los recibos de pago de la planilla del IGSS

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración y una respuesta positiva al presente nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Marvin Estuardo Fajardo Pérez
Coordinador

MEMORÁNDUM VIII

A: Francisco Javier Álvarez Leiva
Contador externo de Distribuidora El Martillo

De: Flores Fajardo & Asociados

Fecha: Chiquimula, 20 de febrero 2014

Asunto: Documentación requerida para evaluación general de la empresa y planificación de la auditoría.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar nos proporcione la información necesaria para poder realizar la práctica de auditoría y poder evaluar el control interno sobre las cuentas que solicitamos a continuación:

- Reporte semestral de inventario del año 2013.

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración y una respuesta positiva al presente nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Marvin Estuardo Fajardo Pérez
Coordinador

MEMORÁNDUM IX

A: Francisco Javier Álvarez Leiva
Contador externo de Distribuidora El Martillo

De: Flores Fajardo & Asociados

Fecha: Chiquimula, 20 de febrero 2014

Asunto: Documentación requerida para evaluación general de la empresa y planificación de la auditoría.

Cordialmente nos dirigimos a usted, para solicitar nos proporcione la información necesaria para poder realizar la práctica de auditoría y poder evaluar el control interno sobre las cuentas que solicitamos a continuación:

- Fotocopia de los contratos de trabajo de cada empleado.

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración y una respuesta positiva al presente nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Marvin Estuardo Fajardo Pérez
Coordinador

Distribuidora "El Martillo"
Auditoria de Estados Financieros
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
Cuestionario auditoría Control interno

PT:

Hecho por: _____ Fecha: _____

Revisado por: _____ Fecha: _____

No.	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Cuenta con sistema de control interno?				
2	¿Existe reglamento interno de trabajo?				
3	¿El reglamento de control interno es de conocimiento de todo el personal?				
4	¿Se han fijado las responsabilidades y obligaciones de los colaboradores?				
5	¿Recibe capacitaciones el personal?				
6	¿Se han practicado auditorías con anterioridad?				
7	¿La contabilidad de la empresa se realizada? Manual o computarizada				

Distribuidora "El Martillo"
Auditoria de Estados Financieros
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
Cuestionario auditoría Caja

PT:

Hecho por: _____ Fecha: _____
Revisado por: _____ Fecha: _____

No.	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe un manual de procedimientos que registre, controle, custodie y asigne responsabilidades del control de efectivo?				
2	¿Las facturas y recibos están prenumeradas y preimpresas?				
3	¿Existen registros de control de ingresos y egresos?				
4	¿Está definida la responsabilidad de las personas que manejan fondos y valores?				
5	¿Se emiten facturas autorizadas por la administración tributaria?				
6	¿Tiene cuenta bancaria a nombre de la entidad?				
7	¿Maneja fondos únicamente de la entidad en la cuenta bancaria?				
8	Se notifica inmediatamente a los bancos cualquier cambio de funcionarios autorizados para firmar cheques?				
9	Están registradas en libros todas las cuentas bancarias y se contabiliza un asiento para cada transferencia entre ellas?				
10	Se han dado a los bancos instrucciones escritas de no cambiar por efectivo cheques emitidos a nombre de la compañía?				
11	Se depositan intactos y en forma diaria los ingresos?				

Distribuidora "El Martillo"
Auditoria de Estados Financieros
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
Cuestionario auditoría Inventarios

PT:

Hecho por: _____ Fecha: _____
Revisado por: _____ Fecha: _____

No.	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe un manual de procedimientos que describa todo lo relacionado a inventarios?				
2	¿Existe un máximo y un mínimo de existencia?				
3	¿Existe políticas definidas y expresas en cuanto a la recepción, almacenamiento y conservación?				
4	¿Son registrados los ajustes al inventario como consecuencia de faltante o sobrante en la toma física del mismo?				
5	¿Existen procedimientos establecidos para identificar faltantes en la recepción de mercadería?				
6	¿Cada cuánto tiempo realizan inventarios? Mensual, semestral, anual, otro.				
7	¿Son conciliados los resultados de los inventarios físicos contra los registros de contabilidad?				
8	¿Participan personas ajenas a la empresa en la toma de inventarios?				
9	¿Qué tipo de sistema utiliza para llevar el control de existencia de inventario?				

Distribuidora “El Martillo”
 Auditoria de Estados Financieros
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
 Cuestionario auditoría Cuentas por cobrar

PT:

Hecho por: _____ Fecha: _____

Revisado por: _____ Fecha: _____

No.	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Realiza ventas al crédito?				
2	¿Para cuánto tiempo da mercadería al crédito?				
3	¿Existe controles que garantice la recuperación de cuentas por cobrar?				
4	¿Las notas crédito son debidamente autorizadas?				
5	¿Existe provisión para las cuentas incobrables?				
6	¿Existe un tipo de documento que garantice las cuentas por cobrar?				

Distribuidora "El Martillo"
Auditoria de Estados Financieros
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
Cuestionario auditoría Iva por pagar

PT:

Hecho por: _____ Fecha: _____
Revisado por: _____ Fecha: _____

No.	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Están debidamente registradas las transacciones que generan IVA?				
2	¿Coinciden las cuentas anuales con las declaraciones de impuestos del IVA?				
3	¿Se coteja las facturas de venta con los libro de ventas, la parte del IVA?				
4	¿Realizan conciliaciones del IVA por pagar contra el IVA por cobrar?				
5	¿El impuesto determinado lo pagan en efectivo o medio electrónico?				
6	¿Pagan el impuesto al valor agregado en las fechas establecidas por la SAT?				
7	¿Pagan el impuesto al valor agregado en las fechas establecidas por la SAT?				
8	¿De las compras, todas fueron para uso de la empresa?				
9	¿Se maneja información fiscal actualizada?				

Distribuidora "El Martillo"
Auditoria de Estados Financieros
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
Cuestionario auditoría Cuentas por pagar

PT:

Hecho por: _____ Fecha: _____
Revisado por: _____ Fecha: _____

No.	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe un manual de procedimientos que registre, controle, asigne responsabilidad, autorice e indique las formas estándar de cuentas por pagar?				
2	Entrega el empleado que recibe y abre la correspondencia, directamente a los encargados de procesar y pagar las facturas recibidas?				
3	Se establece un control sobre las facturas para evitar la duplicidad de su pago?				
4	¿Existe controles para el pago de las facturas dentro del periodo de descuento?				
5	¿Todas las adquisiciones se tramitan mediante pedidos y ordenes de compras debidamente aprobadas?				
6	¿Dan seguimiento a las devoluciones realizadas a proveedores?				
7	¿Existe un adecuado registro de pedidos				
8	¿Se concilian s las cuentas por pagar contra documentos y registros contables legales?				

Distribuidora "El Martillo"
Auditoria de Estados Financieros
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
Cuestionario auditoría Ventas

PT:

Hecho por: _____ Fecha: _____
Revisado por: _____ Fecha: _____

No.	PREGUNTA	RESPUESTA			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	¿Existen facturas pre numeradas de ventas?				
2	¿Están debidamente autorizadas por la SAT las facturas para las ventas?				
3	¿Se contabilizan las ventas por lo devengado?				
4	¿Se cotejan las facturas de Ventas con el libro de ventas?				
5	¿Existen ventas al crédito?				
6	¿Todo lo que esta a la venta es del giro de la empresa?				
7	¿Existe libro auxiliar para las ventas?				
8	¿Utilizan notas de crédito, notas de débito y facturas cambiarias?				
9	¿Anulan las facturas que no se utilizan?				
10	¿Dan factura por cada venta realizada?				

Distribuidora "El Martillo"
Auditoria de Estados Financieros
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
Cuestionario auditoría Sueldos

PT:

Hecho por: _____ Fecha: _____
Revisado por: _____ Fecha: _____

No	Pregunta	Si	No	Observación
1	¿Reciben el sueldo mínimo según Acuerdo Gubernativo No. 359-2012, que es de Q 2,171.15?			
2	La forma de pago es: Efectivo Depósito Cheque			
3	La frecuencia de pago es: Semanal Quincenal Mensual			
4	¿Firman algún documento al momento de recibir el pago?			
5				
6	¿Reciben prestaciones adicionales a las de Ley? Comisiones Viáticos seguro de vida otros: _____			
7	¿Reciben las siguientes prestaciones? bonificación anual Aguinaldo Vacaciones horas extras descanso por día de asueto Los colaboradores están afiliados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.			

Distribuidora "El Martillo"
Auditoria de Estados Financieros
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013
Cuestionario de compras

PT:

Hecho por: _____ Fecha: _____
Revisado por: _____ Fecha: _____

NO.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACION
1	¿Se realizan compras al crédito?			
2	¿Se verifica el pago de las compras al crédito?			
3	¿Quién es la persona indicada para que autorice las compras y el pago de las mismas?			
4	¿Se extiende algún documento que compruebe el pago de la cancelación de las compras?			
5	¿Se verifica que las compras de productos se encuentren en buen estado?			
6	¿Existe algún libro para llevar el control y el registro de las compras al crédito y contado?			
7	¿Con qué regularidad se realizan compras al crédito y para cuántos días?			
8	¿Existe algún porcentaje de descuento cuándo realizan las compras al crédito?			
9	¿Cuántas veces y qué cantidad se les compra a los mismos proveedores?			
10	¿El encargado de cotizar es el mismo que realiza las compras?			

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

VENTAS

Cliente: Diego Armando Hernández Escobar

Establecimiento: Distribuidora El Martillo

Dirección: 11 avenida 2-60 zona 2 Chiquimula

NO.	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACION
1	¿Se aplican descuentos sobre ventas?			
2	¿Se deposita a diario el saldo de las ventas?			
3	¿Se realizan ventas al crédito?			
4	¿Se lleva control de las ventas al crédito?			
5	¿Cómo se efectúa el cobro de las ventas al crédito y al contado?			
6	¿Se verifican los nuevos saldos de las ventas al crédito después de recibir un abono?			
7	¿Hay una persona encargada para registrar las ventas al crédito y al contado?			
8	¿A quién dirigen la documentación emitida por ventas realizadas?			
9	¿Qué documentos emiten para una venta al contado?			

ANEXO

Chiquimula, 26 de marzo de 2014

A: Diego Armando Hernández Escobar

Distribuidora el martillo

Chiquimula

De acuerdo con la solicitud que presentamos a usted para realizar la auditoría de estados financieros de la empresa distribuidora el martillo, por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, balance general, estados de resultados, flujo de efectivo y notas a los mismos por el año fiscal terminado en esta fecha. Por medio de la presente, tenemos el agrado de confirmar nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este compromiso. Nuestra auditoría será realizada con el objetivo de expresar una opinión sobre los estados financieros.

Efectuaremos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacional de Auditoría (NIA) vigentes. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos y planeemos y desarrollemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de manifestaciones erróneas importantes. Una auditoría incluye desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros.

Una auditoría también incluye evaluar las políticas de contabilidad y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la presentación global de los estados financieros.

En virtud de la naturaleza comprobatoria y de otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y control interno, hay un riesgo inevitable de que aún algunas

presentaciones erróneas puedan detectarse, aunque la auditoría sea planeada y desempeñada de manera apropiada de acuerdo con las NIA.

Además de nuestro dictamen, sobre los estados financieros, esperamos proporcionarle una carta por separado, referente a cualquier debilidad sustancial en los sistemas de contabilidad y control interno que llamen nuestra atención.

Le recordamos que la responsabilidad por la preparación de los estados financieros incluyendo la adecuada revelación, corresponde a la administración de la empresa. Esto incluye el mantenimiento de registros contables y de controles internos adecuados, la selección y aplicación de políticas de contabilidad, y la salvaguarda de los activos.

Favor de firmar y devolver la copia adjunta de esta carta para indicar su comprensión y acuerdo sobre los arreglos para nuestra auditoría de los estados financieros, incluyendo nuestras respectivas responsabilidades.

Atentamente,

201146110
Sindy Lisbeth Flores González

201146000
Alexander Cervantes Felipe

201141792
Mario Leonel Curcín Hernández

200942686
Marvin Estuardo Fajardo Pérez

201145833
Gary Mizrain Nájera Osorio

200540269
José Manuel Ruano López

201144955
Mauricio Josué Santos Ajulón

201144956
Edwin Geovany Vásquez Vásquez

Chiquimula 2 de abril de 2014.

Señores:

Flores Fajardo y Asociados

Practicantes Auditores Técnicos

Chiquimula

En relación con el examen que están realizando de auditoría de los registros contables de Diego Armando Hernández Escobar, propietario de Distribuidora El Martillo, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, con el fin de expresar una opinión si los rubros examinados de los estados financieros a esa fecha, presentan razonablemente la situación financiera basado en criterios fiscales de contabilización en Guatemala.

Confirmamos, de acuerdo con nuestro leal saber y entender, las siguientes declaraciones:

- a) La información contable que se les ha proporcionado ha sido obtenida de los registros de contabilidad de la entidad, las cuales reflejan las transacciones de los activos y pasivos.
- b) En los libros de contabilidad y otros registros, no existen planes o intenciones fraudulentas que pudieran afectar materialmente las revelaciones.
- c) No se ha permitido evaluar el rubro de caja y bancos.
- d) He puesto a su disposición todos los libros de contabilidad y auxiliares.
- e) No han ocurrido hechos posteriores al final del período, que requieran ajuste o revelación en los estados financieros.
- f) Las revelaciones que contienen los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre 2013, fueron debidamente contabilizadas.
- g) El señor Diego Armando Hernández Escobar es el único responsable de los documentos que soporten las operaciones realizadas así como documentación legal.

- h) Los únicos compromisos, contingencias y responsabilidades a la fecha de cierre son los reflejados en el balance general.

Atentamente,

Diego Armando Hernández Escobar

Propietario

Distribuidora El Martillo

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Nosotros:

SINDY LISBETH FLORES GONZÁLEZ	201146110
ALEXANDER CERVANTES FELIPE	201146000
MARIO LEONEL CURCÍN HERNÁNDEZ	201141792
MARVIN ESTUARDO FAJARDO PÉREZ	200942686
GARY MIZRAIN NÁJERA OSORIO	201145833
JOSÉ MANUEL RUANO LÓPEZ	200540269
MAURICIO JOSUÉ SANTOS AJULÓN	201144955
EDWIN GEOVANY VÁSQUEZ VÁSQUEZ	201144956

Estudiantes del VII ciclo de la carrera de Auditor Técnico del programa de fin de semana, Ciencias Económicas del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, debidamente asignados al curso de Seminario de Integración Profesional.

DECLARAMOS

1. Que somos totalmente responsables de la presentación del informe presentado en cuanto a forma y contenido, que han sido citadas las fuentes respectivas cuando así se ha considerado.
2. Conservamos los papeles de trabajo que sustentan las pruebas de auditoria realizadas.
3. Que cuando así ha sido solicitado, se han cambiado los nombres del propietario, empresas, direcciones, nombres de empleados, proveedores, clientes y otros datos que pudieran hacer referencia directa para identificación.
4. Hemos intitulado el informe como: AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE DIEGO ARMANDO HERNANDEZ ESCOBAR POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

201146110

Sindy Lisbeth Flores González

201146000

Alexander Cervantes Felipe

201141792

Mario Leonel Curcín Hernández

200942686

Marvin Estuardo Fajardo Pérez

201145833

Gary Mizrain Nájera Osorio

200540269

José Manuel Ruano López

201144955

Mauricio Josué Santos Ajulón

201144956

Edwin Geovany Vásquez Vásquez

